



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista

Tema:

**“Análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos.
Período 2007-2018”**

Autores:

Srta. Ingrid Madeley Infante Romero

Srta. Lady Roxana Tuarez Inguillay

Tutor:

Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc.

Marzo, 2020
Guayaquil-Ecuador



ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

REPOSITORIONACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:		"Análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos. Período 2007-2018"	
AUTOR(ES)			
AUTOR(ES)		Infante Romero Ingrid Madeley Tuarez Inguillay Lady Roxana	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)		Econ. Anchundia Places María Rosa	
INSTITUCIÓN:		Universidad de Guayaquil	
UNIDAD/FACULTAD:		Facultad de Ciencias Económicas	
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:		Economía	
GRADO OBTENIDO		Economista	
FECHA DE PUBLICACIÓN:		Marzo 2020	No. DE PÁGINAS: 81
ÁREAS TEMÁTICAS:		Economía Ecológica	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:		Economía ecológica, balanza comercial física, déficit, Ecuador, Estados Unidos.	
<p>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): En el presente trabajo de investigación se realiza un análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos, por lo cual en dicho análisis se detallan las principales características que se reflejan en la relación de intercambio comercial entre Ecuador y Estados Unidos. Para el estudio, se tomó en consideración la balanza comercial física (BCF) como un indicador del análisis de flujos de materiales que contribuye a que de forma eficaz se logre medir el intercambio ecológico, el cual es uno de los puntos centrales del análisis. Los resultados obtenidos evidenciaron que durante el periodo de análisis (2007-2018) existe un déficit permanente en la balanza comercial física, lo cual se traduce como una salida masiva de recursos naturales hacia la economía del centro, para la resolución del problema hallado, se propone una serie de políticas las cuales tiene como objetivo fundamental la conservación del medio ambiente.</p>			
ADJUNTO PDF:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:		Teléfono: 0967500305- 0979858763	E-mail: madeleyinfante@gmail.com Ladytuarezi2605@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:		Nombre: Econ. Andrade Moreira Natalia Geoconda, MSc	
		Teléfono: 2293083 Ext.108	
		E-mail: natalia.andradem@ug.edu.ec	



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS**

**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL**

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS

Nosotras, Ingrid Madeley Infante Romero, Lady Roxana Tuarez Inguillay, con C.I. No. 0940302227, 0953433026, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es “Análisis de la Balanza Comercial Física entre Ecuador y Estados Unidos. Período 2007-2018” son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizamos la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

Ingrid Infante

INGRID MADELEY INFANTE ROMERO
C.I.No. 0940302227

Lady Tuarez J.

LADY ROXANA TUAREZ INGUILLAY
C.I.No. 0953433026



ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

Habiendo sido nombrado ECON. MARÍA ROSA ANCHUNDIA PLACES MSC, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por INGRID MADELEY INFANTE ROMERO y LADY ROXANA TUAREZ INGUILLAY, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista.

Se informa que el trabajo de titulación: "Análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos. Periodo 2007-2018", ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio Urkund quedando el 5% de coincidencia.

<https://secure.orkund.com/old/view/62883831-185745-773835#DYg7bkJBFMX28mol3e+ZGbaCKCKURK+AhhJl75nGsv05nu/jejMc39gMPPHCGxc+8lkvgjDCiS1JFNGEIEFMYPgkku4Gub3IJkUOcpKLooxyKqikdjYlalCTWjRttNNBJ130PqIHPemFkCFHgRIVarTnYDBZd473+fs6f87H1+vxvZtYrU8pGXSrJkWF/8=>

Ec. María Rosa Anchundia Places, MSc
C.I. 0905467932
FECHA: 06/marzo/2020

**ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN****FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL**

ECONOMISTA
HERMES AGUILAR AZUERO
SUBDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS MODALIDAD SEMESTRAL
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación Análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos. Periodo 2007-2018 de las estudiantes Ingrid Madeley Infante Romero y Lady Roxana Tuarez Inguillay, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que las estudiantes están aptas para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Ec. María Rosa Anchundia Places, Msc
C.I. 0905467932

FECHA: 06/marzo/2020



ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

Guayaquil, 20 de abril 2020

ECONOMISTA
 HERMES AGUILAR AZUERO
 SUBDECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación "**Análisis de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos. Período 2007-2018**" de las estudiantes Infante Romero Ingrid Madeley Y Tuarez Inguillay Lady Roxana. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 13 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 10 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. Karina E. García Reyes
 C.I. 0924737091

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo se lo dedicamos principalmente a Dios, por darnos la oportunidad de crecer más cada día, por darnos vida, salud, por ser nuestra fuerza, nuestro sostén y por su amor incondicional.

A nuestros padres, ya que sin ellos no habiéramos logrado una meta más en nuestra vida profesional, gracias por compartir sus experiencias, apoyo moral y conocimientos, por sus consejos y por estar ahí con nosotras incondicionalmente, por su amor y comprensión, Gracias.

A nuestra tutora y demás docentes que hicieron posible la realización de nuestro trabajo, gracias por el tiempo y esfuerzo que dedicaron en compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habiéramos llegado hasta este nivel. Gracias a quienes brindaron dedicación al impartir su cátedra de tal manera que lo aprendido sea utilizado tanto en el ámbito profesional como laboral y personal, por el apoyo brindado, muchas gracias.

Agradecimiento

A Dios por darnos la vida, fortaleza, paciencia, salud e inspiración para poder realizar este proyecto y por guiarnos en todo momento.

A nuestros padres que han sabido sacarnos adelante a base de su esfuerzo y dedicación, ellos que han estado a nuestro lado incondicionalmente durante todos estos años, dándonos ejemplos dignos de superación y entrega, para no rendirnos y poder seguir adelante.

A nuestra tutora de tesis Econ. María Rosa Anchundia, por su comprensión, por brindarnos su tiempo, apoyo y conocimiento en el desarrollo del presente trabajo.

A todos, quienes de manera directa o indirecta nos brindaron su apoyo para poder culminar con esta meta.

Índice General

Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
Planteamiento del problema	3
1.1. Formulación del problema.....	3
1.2. Preguntas de investigación.....	5
1.3. Objetivos.....	6
1.3.1. Objetivo General	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	6
1.4. Justificación	6
1.5. Línea y sublínea de investigación.....	7
Capítulo II.....	8
Marco referencial.....	8
2.1. Marco teórico	8
2.1.1. Las ventajas comparativas.....	8
2.1.2. El intercambio desigual: Una crítica de las ventajas comparativas	9
2.1.3. Economía ecológica: intercambio ecológico desigual	17
2.1.4. Balanza comercial física.....	21
2.2. Marco conceptual.....	22
2.2.1. Exportaciones.....	22
2.2.2. Importaciones.....	22
2.2.3. Modelo primario exportador.....	22
2.2.4. Capital natural.....	23
2.2.5. Política económica.....	23

2.2.6. Política comercio exterior.....	23
2.2.7. Concesiones petroleras.....	23
2.2.8. Deterioro ambiental.....	23
2.3. Marco legal	24
Capítulo III	26
Marco metodológico.....	26
3.1. Enfoque metodológico de la investigación.....	26
3.2. Objeto de investigación	26
3.3. Tipo de investigación según diseño y alcance	26
3.4. Método de la investigación	26
3.5. Técnicas de recolección de datos.....	27
3.6. Herramientas conceptuales a utilizar	27
3.7. Límites de la metodología.....	30
Capítulo IV	31
Resultados.....	31
4.1. Ecuador: demografía, consumo y desarrollo sostenible	31
4.2. Ecuador y Estados Unidos: Balanza comercial física y monetaria.....	34
4.2.1. Ecuador y Estados Unidos: Exportaciones e importaciones por categoría de materiales	38
4.3. Modelo primario extractivista exportador	45
4.4. Una mirada monetaria al comercio exterior ecuatoriano	47
4.5. Políticas de comercio exterior, recursos petroleros y balanza comercial física.....	51
4.5.1. Políticas de comercio exterior	51
4.5.2. Política petrolera: concesiones y ampliación de la frontera.....	57
Capítulo V	63

La propuesta	63
5.1. Título de la propuesta.....	63
5.2. Justificación de la propuesta	63
5.3. Objetivos de la propuesta.....	64
5.3.1. Objetivo general	64
5.3.2. Objetivos específicos.....	65
5.4. Instituciones ejecutoras.....	65
5.5. Beneficiarios	65
5.6. Antecedentes	65
5.7. Fundamentación científico-técnica	66
5.8. Propuesta.....	67
5.8.1. Eje 1: Agroecología y desarrollo sustentable	67
5.8.2. Eje 2: Producción de bienes exportables y diversificación ecológica.....	68
5.8.3. Eje 3: Investigación científica al servicio de la producción agrícola sustentable ...	69
5.8.4. Eje 4: Contabilidad física articulada a políticas públicas.....	70
5.9. Limitaciones.....	70
5.10. Futuras líneas de investigación	71
5.11. Conclusiones.....	71
5.12. Recomendaciones	71
Conclusiones.....	72
Referencias bibliográficas	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Categoría de materiales	29
Tabla 2. Participación de Estados Unidos en las exportaciones totales de Ecuador	35
Tabla 3. Valor unitario de las exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018	44
Tabla 4. Valor unitario de las importaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018	44
Tabla 5. Participación de las exportaciones en el PIB en países latinoamericanos: 1973-2018	48
Tabla 6. Recargas arancelarias 2009	53
Tabla 7. Productos cupo y arancel específico.....	53

Índice de Figuras

Figura 1. Árbol del problema	5
Figura 2. Flujo circular de la renta	18
Figura 3. La economía como sistema reproductivo abierto	19
Figura 4. Tasa de Crecimiento de la población versus Tasa de crecimiento del Consumo Total 1972-2018.....	32
Figura 5. Flujos comerciales de Ecuador-Estados Unidos 2007-2018.....	36
Figura 6. Saldo Comercial de Ecuador-Estados Unidos, año 2007-2018	37
Figura 7. Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales en dólares 2007-2018	39
Figura 8. Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales en kilogramos 2007-2018.....	39
Figura 9. Importaciones de Ecuador a Estados Unidos por categoría de materiales en dólares 2007-2018.....	40
Figura 10. Importaciones de Ecuador a Estados Unidos 2007-2018 por categoría de materiales en kilogramos	41
Figura 11. Balanza comercial monetaria de Ecuador con Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018	41
Figura 12. Balanza comercial física de Ecuador con Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018.....	42
Figura 13. Relación de intercambio entre Ecuador y Estados Unidos 2007-2018.....	43
Figura 14. Precios internacionales de los principales productos tradicionales de exportación de Ecuador 2007-2018	46
Figura 15. Producto Interno Bruto (PIB) Y Exportaciones de Ecuador 1972-2018.....	50



ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA MODALIDAD SEMESTRAL

“Análisis de la Balanza Comercial Física entre Ecuador y Estados Unidos. Periodo 2007-2018”

Autores: Ingrid Infante Romero

Lady Tuarez Inguillay

Tutor: María Rosa Anchundia Places

Resumen

En el presente trabajo de investigación se realiza un análisis de los resultados de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos, durante el período 2007-2018, para lo cual se identifica a la permanencia de un modelo primario exportador y a la política económica como los principales factores que han incidido en dichos resultados. Para el estudio, se partió de la teoría económica ecológica, la misma que nos permite analizar el comercio externo, más allá de los indicadores monetarios y toma en consideración la balanza comercial física (BCF) como un indicador que permite observar los flujos de materiales, contribuyendo de forma eficaz a mostrar desigualdades en el intercambio ecológico, uno de los puntos centrales del análisis. Los resultados evidenciaron que durante el periodo de análisis (2007-2018) existe un déficit permanente en la balanza comercial física, lo cual se traduce como una salida masiva de recursos naturales hacia la economía del centro, lo que lleva a que la economía ecuatoriana se vuelva no sustentable. Para la resolución del problema hallado, se propone una serie de políticas las cuales tiene como objetivo fundamental la conservación del medio ambiente.

Palabras claves: *Economía ecológica, balanza comercial física, déficit, Ecuador, Estados Unidos.*



ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

“Analysis of the Physical Trade Balance between Ecuador and United States. Period 2007-2018”.

Authors: Ingrid Madeley Infante Romero

Lady Roxana Tuarez Inguillay

Advisor: María Rosa Anchundia Places

Abstract

This research paper analyses the results of the physical trade balance between Ecuador and the United States during the period 2007-2018, identifying the permanence of a primary export model and economic policy as the main factors that have affected these results. For the study, it was based on ecological economic theory, the same one that allows us to analyze external trade, beyond monetary indicators and takes into account the physical trade balance (PTB) as an indicator for observing material flows, contributing effectively to showing inequalities in ecological exchange, one of the central points of the analysis.

The results showed that during the analysis period (2007-2018) there is a permanent deficit in the physical trade balance, which translates as a massive outlet of natural resources to the central economy, leading to Ecuador's economy becoming unsustainable. For the resolution of the problem found, a number of policies are proposed which has as its fundamental objective the conservation of the environment.

Keywords: *Ecological Economics, Physical Trade Balance, deficit, Ecuador, Estados Unidos*

Introducción

Al estudiar la balanza comercial de un país con otros países, regiones o áreas económicas varios analistas centran su atención en la parte monetaria, es decir, la importancia de evidenciar si existe superávit o déficit.

Por medio de las políticas económicas las cuales están orientadas al aumento de los ingresos del gobierno con el fin de poder cubrir sus obligaciones, especialmente externas, se genera una presión intensiva de la explotación de recursos naturales, en el caso de Ecuador la extracción y explotación de recursos no renovables como el petróleo, es su principal política para este objetivo. La extracción de este mineral, cuyo precio tiende a fluctuar en el mercado internacional, no reconoce las “externalidades” que genera su extracción.

Con estos antecedentes, se ha acudido al enfoque de la economía ecológica, una de las nuevas corrientes del pensamiento económico, que nos proporciona herramientas para analizar el sistema económico no como un sistema cerrado sino como un sistema abierto que se dota de energía y materiales que el ser humano lo traduce en capital natural y al querer obtener más provecho genera un desgaste de energía que ocasiona escasez y contaminación, todo por el interés de generar capital fabricado. Tanto el capital natural como el capital fabricado son vendidos en el mercado. Este enfoque también nos permite analizar los residuos que se generan en los procesos productivos, aspectos que la economía convencional no los considera (Martínez-Alier & Roca, 2013).

En este marco, se consideró necesario analizar desde la economía ecológica las relaciones comerciales con el principal socio comercial del Ecuador: Estados Unidos. Por lo cual al basarse en este enfoque es pertinente indagar, no solo desde un punto de vista monetario sino desde un punto de vista físico, lo que permite constatar que más allá de ser una relación que le representa al país superávits monetarios es al mismo tiempo, una relación que genera un intercambio ecológicamente desigual.

Este estudio se desarrollará en cinco capítulos. En el primer capítulo se plantea el problema, la justificación y los objetivos que conducen el desarrollo y el propósito de la investigación.

En el segundo capítulo se exponen las diversas teorías relacionadas al tema de estudio basadas en libros y artículos científicos con contenido referente a la teoría de la ventajas comparativas, intercambio desigual, economía ecológica, intercambio ecológicamente desigual

y balanza comercial física, además de estudios confiables realizados por otros autores e instituciones que han aportado información importante para profundizar en este trabajo.

El tercer capítulo define los aspectos metodológicos que se emplearán para obtener los datos necesarios, estableciendo los métodos, enfoque y herramientas necesarias que ayuden al análisis de la balanza comercial físico entre Ecuador y Estados Unidos período 2007-2018.

El cuarto capítulo se procede a realizar el análisis de los resultados de investigación, tomando en consideración objetivos específicos del proyecto que se derivan en varios puntos, contextualizando el estudio para la interpretación de tablas y figuras, entre otros medios que reflejen información estadística, además del análisis de las políticas económicas aplicadas, para así poder llegar a una idea concluyente de cómo se descompone el comercio entre Ecuador y Estados Unidos.

El quinto capítulo presenta una propuesta cuya ejecución debería estar dirigida por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y coordinada con otros Ministerios, teniendo como objetivo reducir el déficit de la balanza comercial física con Estados Unidos a través de políticas que permitan la protección de nuestros recursos naturales, de las especies y los ríos, así como la vida de los seres humanos, es decir que prioricen la vida antes que las ganancias del capital.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Formulación del problema

Basado en el marco de la economía convencional en la cual se rigen las relaciones comerciales entre países, el obtener superávit en el saldo de la balanza comercial refleja que el intercambio genera mayores ingresos monetarios a pesar de que los precios de determinados productos (materias primas) tiendan a fluctuar lo que los lleva a ser vulnerables ante dicha situación. Sin embargo, desde el enfoque de la economía ecológica esto lleva a establecer un análisis diferente, la mirada pone énfasis en términos físicos, los cuales permiten identificar si dicha relación se traduce en un comercio ecológico desigual, además de guiar la formulación de las políticas en el sentido de que no se debe priorizar el incremento de los ingresos, sino de frenar la presión ambiental a la que se ven expuestos por el comercio internacional con otros países (Martínez-Alier & Roca, 2013).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2017) afirman que “Ecuador se halla dentro del grupo de países en desarrollo que son altamente dependientes de sus exportaciones” (pág. 6). Lo cual no debe causar asombro dado que el país al igual que otras economías latinoamericanas se caracteriza por ser proveedor de materias primas.

Dentro de sus socios comerciales, Estados Unidos se halla como su principal comprador y vendedor de productos, de los cuales concentra en promedio el 38,65% de las exportaciones y 24,9% de las importaciones dentro del periodo de estudio. A pesar de que la balanza comercial monetaria ha ido reduciéndose, debido en parte a la baja del precio de las materias primas las cuales dentro de la relación comercial comprende en promedio el 89,1%, es necesario indicar que el saldo positivo está estrechamente relacionado a la alta importancia que tiene las exportaciones petroleras puesto que se caracterizan por ser positivas al contrario de las exportaciones no petroleras que se han caracterizado por ser negativas, aunque en los últimos cinco años se han registrado saldos positivos (Ministerio de Producción, Comercio Exterior,

Inversiones y Pesca , 2018), que al ser comparados con los saldos petroleros resultan ser menores.

De las importaciones que provienen de Estados Unidos, predominan las manufacturas basadas en recursos naturales y manufacturas de tecnología media, productos que incorporan un mayor valor agregado y que el mercado ha determinado un precio más alto en comparación a las materias primas que exporta Ecuador, generando una mayor presión para el país por aumentar los volúmenes de exportación. Dado que el precio unitario que se recibe por las exportaciones y el precio unitario que se paga por las importaciones, tomando en consideración los costos de oportunidad ecológicos de la extracción de recursos no renovables es más alto que el de bienes manufacturados y los bienes de tecnología media puesto que los recursos naturales no pueden reemplazarse (Martínez-Alier & Roca, 2013).

Los sectores primarios ofrecen poco o escaso valor agregado a sus productos, son los que sufren en demasía la volatilidad de precios y el deterioro de los términos de intercambio.

Esto se expresa en la necesidad estructural de los países del Sur de incrementar, en forma constante, su producción de materias primas de acuerdo a sus ventajas comparativas y competitivas para obtener mayores recursos monetarios o, incluso, mantener lo que siempre suelen recibir (Falconí , 2014, pág. 1).

En términos estructurales existe una relación de intercambio desfavorable que se denota en el registro de persistentes déficits o pérdidas físicas, pérdida de recursos naturales.

Por ello Ecuador debe procurar tener una mayor diversificación de su economía y no basarse exclusivamente en las materias primas, las cuales, en definitiva, representan un medio de riqueza, pero es importante aprovechar esa dinámica para poder modernizar el sistema productivo, lo cual se traduciría en una mayor productividad que les agregaría un mayor valor a las exportaciones. Se debe extraer y explotar recursos naturales a un nivel de intensidad que no comprometa el deterioro acelerado del patrimonio natural (Martínez-Alier & Roca, 2013).
Revísese esta problemática en la siguiente figura:

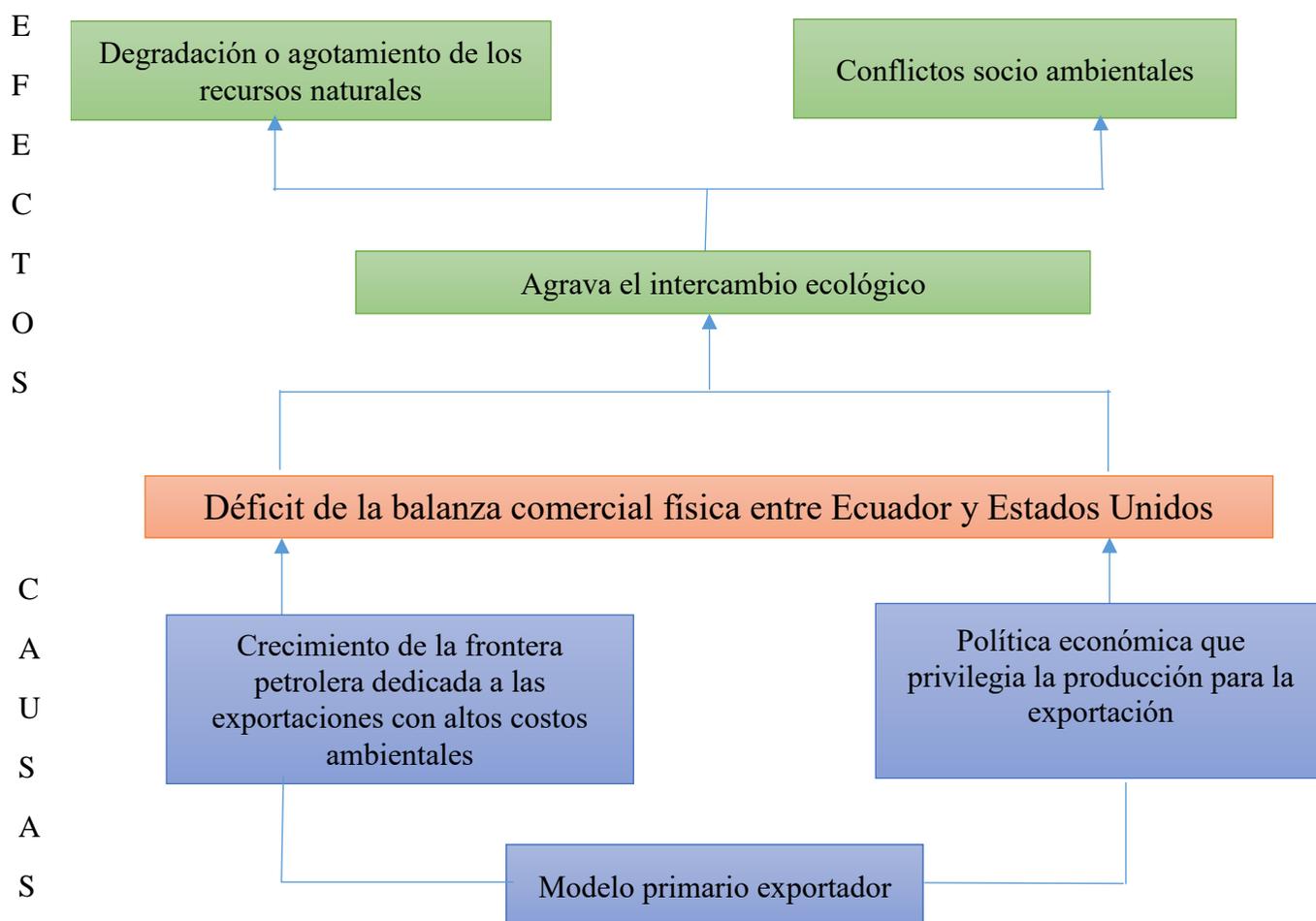


Figura 1. Árbol del problema. Elaborado por las autoras.

1.2. Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las principales contradicciones entre la teoría de las ventajas comparativas y la del intercambio ecológico desigual?
2. ¿Cuáles son las principales diferencias entre la balanza comercial monetaria y la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos, en el período 2007-2018?
3. ¿Existe un déficit en la Balanza comercial física entre Ecuador y EEUU, debido a la concentración de exportaciones en bienes primarios?
4. ¿La política económica del último período ha privilegiado los incentivos para las actividades extractivas o para la producción que respeta los estándares que cuidan el medio ambiente y que se dedican tanto al mercado interno como exportación?

5. ¿Qué elementos deberían ser parte de una propuesta por parte de los organismos o entidades públicas para reducir el déficit de la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General. Analizar la relación que existe entre el déficit de la balanza comercial física de Ecuador y Estados Unidos, el modelo primario exportador y la política económica, durante el período 2007-2018

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Exponer la importancia de la economía ecológica para el análisis del comercio internacional, específicamente de la balanza comercial.
- Identificar los contrastes entre la **balanza comercial física** y la monetaria con Estados Unidos.
- Explicar los factores que inciden en el comportamiento de la balanza comercial con Estados Unidos.
- **Plantear estrategias de desarrollo** que permitan fortalecer un desarrollo sostenible y la reducción del déficit de la balanza comercial física con Estados Unidos

1.4. Justificación

La presente investigación permitirá analizar la disparidad que se suscita entre indicadores de crecimiento económico como la balanza comercial monetaria e indicadores ecológicos como la balanza comercial física.

Puesto que la balanza comercial monetaria cumple la función de determinar si un país exporta más de lo que importa, es decir, si registra una mayor entrada de dinero que salida de dinero, lo que contribuye a determinar el papel que representa un país en el mercado internacional. Además de la planeación y ejecución de políticas, y para la toma de decisiones con la finalidad de obtener beneficios claramente monetarios.

Por su parte, los indicadores ecológicos como la balanza comercial física exponen la enorme salida de recursos naturales que está consecuentemente sujeta a la obtención de percibir ingresos monetarios cada vez mayores o a los cuales un país está acostumbrado,

independientemente si los precios caen. Y la deficiencia que tienen los indicadores de crecimiento económico para determinar el bienestar de la humanidad puesto que la manipulación y disponibilidad de los recursos naturales forman parte de la misma.

Por ende, es de vital importancia analizar la balanza comercial física entre Ecuador y su principal socio comercial Estados Unidos puesto que de los hallazgos a encontrar se podrá desarrollar la elaboración de una propuesta enfocada en la conducción a un trato amigable de los recursos naturales, a la introducción de una nueva forma de llevar la contabilidad nacional, y a la formulación de las políticas económicas con conciencia ecológica.

1.5. Línea y sublínea de investigación

- Línea: Teoría y Diversidad Económica
- Sublínea: Economía Ecológica

Capítulo II

Marco referencial

2.1. Marco teórico

En el presente trabajo de investigación sobre el Análisis de la Balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos, durante el período 2007-2018, se presentan diversos enfoques y teorías que han sido, y son parte del debate sobre el comercio internacional. Para esto se explica el recorrido que va desde la teoría de las ventajas comparativas ricardianas, y las teorías que la cuestionan: el intercambio desigual y el intercambio ecológico desigual, y la importancia de abordar el análisis de uno de sus indicadores: la balanza comercial física. Es imprescindible mencionar que las teorías de la economía ecológica, intercambio ecológicamente desigual y la balanza comercial física servirán de base para el desarrollo del capítulo de la propuesta.

Desde el siglo XVII los pensadores económicos iniciaron el estudio del funcionamiento del comercio exterior, de su incidencia en la generación de riqueza de los países y del papel que debía cumplir el Estado en determinadas condiciones. Entre los pensadores económicos liberales de ese entonces, el principal exponente en este ámbito fue David Ricardo, quien frente al dilema del gobierno inglés de poner o no aranceles a la importación de cereales, altamente demandados debido al crecimiento poblacional asumió una posición en defensa de la eliminación de aranceles y propiciar el libre comercio (Ricardo, 1973), al mismo tiempo que en su libro Principios de Economía Política y Tributación dejó planteada la necesidad de que los países se especialicen en la producción de un solo bien, con el fin de que obtengan ventajas comparativas.

2.1.1. Las ventajas comparativas. Como se ha señalado, David Ricardo (1973), abordaba al comercio internacional como un juego de suma positiva donde cada uno de los participantes resultaban ganadores. De acuerdo a la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, los países exportan aquello que les resulta más fácil o menos costoso producir, e importan lo que les es difícil o caro producir. El argumento de que el libre comercio es beneficioso para todos los países se sustenta en lo siguiente:

En un sistema de comercio perfectamente libre, cada país dedica su capital y trabajo a los empleos que le son más beneficiosos. Estimulando la industria, recompensando la

laboriosidad y utilizando más eficazmente las facultades conferidas por la naturaleza, el CI distribuye el trabajo más eficaz y económicamente, difundiendo el beneficio general y uniendo más a las naciones (Ricardo, 1973).

Según dicha teoría, las ventajas comparativas se basaban en las diferencias entre la productividad de la mano de obra de unas y otras naciones, ya que consideraba al trabajo como único factor productivo. Considerando esta visión entonces, el comercio internacional resulta beneficioso, ya que por un lado este amplía las posibilidades de consumo de los residentes del país, al permitir que productos del exterior puedan ingresar al país para que estos puedan ser demandados internamente; y por otro lado ahorra trabajo al suponer traer una mercancía del exterior, que sería muy laborioso producir en el país.

Lo restrictivo bajo los supuestos que fueron planteados en esta teoría; es decir la visión estática del modelo y su reducida comprobación empírica, ha puesto en duda las ventajas “permanentes” del libre comercio que obtendrían los países. Esto ha contribuido de cierto modo a desarrollar una serie de críticas a la teoría de las ventajas comparativas desde distintos ámbitos.

2.1.2. El intercambio desigual: Una crítica de las ventajas comparativas. Las críticas a la teoría de las ventajas comparativas atañen a planteamientos antiguos y recientes, provenientes de diferentes escuelas de pensamiento, que van desde pensadores heterodoxos hasta teorías más recientes relacionadas con el medio ambiente.

Desde la corriente de pensamiento heterodoxa surgen importantes críticas, gran parte de ellas asociadas con la importancia de encontrar soluciones para alcanzar un mayor desarrollo y contrarrestar la dependencia, así como los efectos ambientales negativos que conlleva el libre comercio.

Una de las críticas es el argumento planteado por Friedrich List acerca de las nuevas industrias, el mismo afirma que un determinado país puede tener interés en aplicar políticas proteccionistas a sus industrias más específicamente cuando estas se encuentran en su etapa inicial de desarrollo, cuando todavía no son internacionalmente competitivas ya que sin esta protección puede ser imposible cambiar su estructura industrial (Ropke, 1993). Un argumento similar es utilizado en la teoría de la dependencia planteada a finales de los años 40, por Raúl Prebisch desde la CEPAL, la alta dependencia de las economías subdesarrolladas frente a las economías del Norte, y el deterioro de los términos de intercambio comercial, se evidenciaba

en que cada vez se requerían de más unidades de materias primas (principal producto a exportar de las economías periféricas), para poder importar una unidad de producto manufacturado.

El punto de vista ortodoxo, a partir del cual se crea la teoría de las ventajas comparativas (TVC) señala que a medida que los recursos naturales son escasos, sus precios relativos se incrementan, lo cual conlleva a la conservación y a la sustitución hacia recursos alternativos y al desarrollo y uso de nuevas tecnologías; en otras palabras “el incremento de los precios relativos causa una sustitución de aquellos recursos que se están volviendo escasos” (Correa, 2004, pág. 70). Por lo tanto, la TVC no considera a los recursos naturales como algo sumamente importante dentro del sistema económico.

A partir de los años 50, desde América Latina surgen corrientes de pensamiento que analizan problemas económicos que enfrentan especialmente los países del sur, para lo cual se formulan las preguntas ¿por qué somos subdesarrollados? Años después otra problemática es objeto de análisis, esta vez abordando el tema de la crisis ecológica, el cual está muy relacionado con el perpetuo subdesarrollo de los países.

En ese mismo período, Hans Singer (1950) y Raúl Prebisch (1950) formularon de manera simultánea acerca de su tesis respecto al deterioro de los términos de intercambio a favor de los países desarrollados y en perjuicio de los países subdesarrollados exportadores de materias primas. Durante ese tiempo instituciones importantes como las Naciones Unidas a través de su Departamento de Estudios Económicos, había demostrado de manera empírica aquel deterioro; y la tesis Prebisch-Singer proponía una interpretación para la tendencia indicada en dichos datos, mediante dos afirmaciones.

La primera afirmación, señalaba que las materias primas exportadas por países subdesarrollados, contaban con una baja elasticidad del ingreso; es decir si el ingreso de las economías del centro aumentaba paulatinamente, la demanda de bienes primarios aumentaba, pero en menor proporción al aumento de los ingresos de los países del centro (Prebisch, 1950).

La segunda afirmación por su parte hacía referencia a la disparidad que existe entre los mercados laborales de los países del centro y la periferia. En los países desarrollados por lo general existían sindicatos laborales mucho más fuertes y consolidados, mano de obra calificada y los salarios tendían al alza constantemente. Por otro lado en los países periféricos sucedía todo lo contrario, la organización de los sindicatos laborales estaba poco consolidada, la exportación de materias primas era incapaz de absorber la gran cantidad en la demanda de

mano de obra; la competitividad se basaba principalmente en mantener bajos salarios; la razón era que como para la exportación de bienes primarios no se requiere precisamente de la expansión del mercado local, no existían estímulos para incrementar los salarios (Prebisch, 1950).

Es así como se concluye, de que el deterioro de los términos de intercambio en la primera hipótesis se le atribuye al mercado de bienes, mientras que en la segunda afirmación dicho fenómeno se le atribuye al mercado de factores.

Para Prebisch (1950) :

El deterioro de los términos de intercambio significa que, si se mantienen estables los volúmenes exportados por estos países, su capacidad de compra de bienes y servicios en el exterior, es decir, su capacidad de importación, disminuirá con el pasar del tiempo. (p.4)

Prebisch analizó el tema del deterioro de los términos de intercambio debido a que creía que el mismo era un factor determinante por el cual los países periféricos limitaban su desarrollo económico, si basaban su crecimiento netamente desde un modelo primario-exportador. Prebisch fue uno de los pioneros en manifestar a través de uno de sus escritos “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas” publicado en el año 1949, como el sistema económico mundial constaba o se dividía en centro y periferia, dos regiones con diferentes niveles de desarrollo y caracterizadas por una variada expansión del avance tecnológico. “El centro, estaba constituido por aquellas economías en las cuales penetraron primero las técnicas capitalistas de producción; mientras que la periferia, estaba constituida por aquellas que permanecían rezagadas en términos tecnológicos y organizativos” (Prebisch, 1986).

Otro razonamiento de Prebisch sobre los términos de intercambio, se asocia a la gran prolongación de los ciclos económicos en los países periféricos; el mismo explicaba que en momentos de alta expansión económica mundial, la demanda de bienes primarios tiende a aumentar bruscamente y genera un incremento pronunciado de los precios en el corto plazo, por otro lado, en momentos de recesión económica, los precios de estos bienes tienen a disminuir considerablemente. Estas oscilaciones podían ocultar las tendencias de base, pero al fin de cada ciclo económico, el deterioro era paulatinamente mayor.

Para Prebisch la evolución del comercio internacional funcionaba de manera distinta a como lo planteaba la teoría ortodoxa, ya que, para el mismo, solo en el centro había tenido lugar un

incremento creciente de la competitividad, mientras que las limitaciones estructurales propias de las economías periféricas impedían que la misma obtenga beneficios del progreso tecnológico.

En la teoría centro-periferia, se evidenció la contraposición a la teoría neoclásica del comercio internacional y la falacia de aplicar a los países en desarrollo la tesis de que el fruto del progreso técnico del mundo industrializado tiende a repartirse parejamente a toda la colectividad (Briceño, Quintero, & Benitez, 2013, pág. 5).

De esta forma se señalaba que el centro era donde penetraban las técnicas capitalistas de producción y la periferia por su parte era aquella que primaba en producción tecnológicamente rezagada, lo cual se manifestaba en el deterioro de los términos de intercambio.

Por lo general los países periféricos tienen estructuras productivas especializadas en materias primas, mientras que los países del centro poseen más una estructura más diversificada y se consolidan principalmente como exportadores de bienes industriales. De acuerdo con dicha teoría, la dicotomía centro-periferia sería un rasgo específicamente estructural dentro del sistema de comercio internacional, cuyas consecuencias es haber especializado a los países del centro en la producción de bienes industrializados, mientras que la periferia lo había hecho en recursos naturales.

En los países centrales, donde se producen bienes industrializados, subsiste un crecimiento económico y tecnológico que por lo general consolida las grandes ganancias obtenidas a empresas monopólicas y altos salarios a sus empleados. La demanda que dichos ingresos generan, reactiva su propia economía a través del gasto en la compra de sus bienes producidos. Por otro lado, en los países periféricos en su mayoría los ingresos obtenidos por la exportación de bienes primarios son utilizados en la compra de bienes industrializados provenientes del centro, situación que promueve todavía más el desarrollo en los países centrales y desplaza el de la periferia.

Según Prebisch (1981) solo habían dos formas de modificar la disparidad existente entre los países desarrollados y subdesarrollados. La primera era que los países de la periferia además de exportar bienes primarios tradicionales, exporten otro tipo de bienes que incluyan un mayor valor agregado; y la segunda era que dichos bienes sean producidos en el mercado local, es decir los mismos tenían que ser producidos internamente y no exportados. Puesto que los países industrializados aplicaban medidas proteccionistas, la segunda opción que daba paso a la

aplicación de sustitución de importaciones, resultaba ser la más acertada (Prebisch, 1981). De esta forma es como se da a conocer el pensamiento cepalino, el cual recomendaría la estrategia de aplicar la sustitución por sustituciones o modelo ISI, para de esta forma vencer el subdesarrollo en los países latinoamericanos.

Si bien es cierto la tesis de Prebisch- Singer, fue objeto de varias críticas por pensadores y analistas posteriores, mayormente aquellos que objetaron la puesta en marcha del modelo ISI, sin embargo, no se puede negar su importancia como base para desarrollar futuros estudios acerca del intercambio desigual.

A partir de la teoría planteada por Prebisch-Singer, surgen nuevos pensadores que incorporan un análisis significativo a la relación existente entre el centro y la periferia, analistas como Oswaldo Sunkel junto a Pedro Paz fueron ejemplo de ello, con la presentación de su obra “El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo” (Sunkel & Paz, 1970). Dichos autores plantean que el subdesarrollo no es una etapa anticipada como tal, sino una consecuencia del desarrollo de los centros.

El subdesarrollo no es un momento ni una etapa en la evolución de una sociedad aislada y autónoma, sino parte de un proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Es decir, el subdesarrollo y el desarrollo son estructuras parciales pero independientes que conforman un sistema único en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante, y la subdesarrollada (periferia) dependiente (Sunkel & Paz, 1970, pág. 384).

Sunkel y Paz (1970) desarrollaron un análisis de las distintas etapas del desarrollo capitalista, para así describir a la relación centro-periferia como un efecto de un progreso histórico. Las materias primas y demás productos son enviados desde la periferia hacia los países industrializados, y de estos últimos circulan manufacturas hacia las diferentes economías que poco a poco se han ido integrando al sistema internacional del comercio. Dentro de dicho entorno, característico de la fase mercantilista, nace la relación entre el centro y la periferia en su forma actual (Sunkel & Paz, 1970).

Dichos autores también dan a conocer las limitaciones que trajo consigo el modelo ISI; el proceso de industrialización de los países latinoamericanos no era comparable con economías como las de Japón o Inglaterra o de otras regiones mucho más desarrolladas. Así mismo durante y después de la aplicación de la estrategia de la industrialización por sustitución de importaciones los países de América Latina siguen siendo vulnerables y dependientes de sus

exportaciones de materias primas, son propensos a crisis en la balanza de pagos, de esta forma si su ingreso crece lo hacen sus importaciones y consecuentemente la necesidad de exportar más para poder cubrirlas. En resumen, no se logró un cambio de estructura, sino que fue parte del modelo de crecimiento hacia afuera en su época de inestabilidad, que promovía la industrialización para continuar el proceso de acumulación (Sunkel & Paz, 1970).

De la corriente de pensamiento de la dependencia (neo-marxista) surgen los análisis del pensador André Gunder Frank, el cual ponía en duda la postura de marxistas tradicionales.

Según Dos Santos (2002): “Frank representaría la cristalización de la teoría de la dependencia fuera de las tradiciones marxistas ortodoxas o neo marxistas” (p. 26).

Gunder Frank (1976) sostuvo que las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia en el mercado mundial se evidenciaban en las relaciones de dependencia estructural entre las naciones y dentro de los Estados. Pese a que aún existe discrepancia entre los diferentes enfoques de la dependencia, comúnmente la pobreza de los países subdesarrollados es expuesta como un efecto de las condiciones particulares de la estructura social, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, el mercado laboral y la concentración del ingreso.

El referido autor además menciona que las intenciones de desarrollo siguiendo un esquema de integración internacional capitalista, no disminuye los niveles de dependencia, sino que más bien los acentúa. Para Gunder Frank (1976) solo el abandonar la relación de dependencia a través del socialismo, cortaría el antagonismo entre la dualidad de las economías desarrolladas y subdesarrolladas, o dualidad *satélite-metrópoli* (término utilizado por el autor) superando de esta forma la lógica que ocasiona el subdesarrollo.

Para André Gunder Frank (1976) el desarrollo y subdesarrollo formarían una parte inherente e inexorable del proceso de expansión capitalista.

De este modo, la metrópoli expropia el excedente económico de sus satélites y se lo apropia para su propio desarrollo económico. La combinación de estas contradicciones, una vez firmemente implantadas, refuerza los procesos de desarrollo en la cada vez más dominante metrópoli, y los de subdesarrollo en los cada vez más dependientes satélites, hasta que se resuelven mediante el abandono del capitalismo por una o ambas partes interdependientes (Gunder Frank, 1976, pág. 20).

Theotonio Do Santos es otro de los pensadores perteneciente a la corriente neo-marxista que hizo su contribución dentro de la teoría de la dependencia, el mismo define a la dependencia a continuación como:

Una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre estas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato (Dos Santos, *Imperialismo y Dependencia*, 1978, pág. 361).

No obstante, a pesar de que la causa de la dependencia de los países subdesarrollados son las relaciones globales de poder, la cual es explicada solamente como un factor externo, es sencillamente imposible; es decir ésta solo puede darse con la ayuda y protección interna de los sectores que se favorecen de la misma (Dos Santos, 1978). Los intereses de las dos esferas predominantes, tanto en el centro como en la periferia, son sustancialmente comunes. Se da entre ellas una responsabilidad y dicho concepto de responsabilidad es elemental para comprender las relaciones de dependencia.

Por lo tanto, no se logra dividir aquella estructura dependiente mediante el aislamiento, sino que deben darse precisamente cambios estructurales internos. El que los países se aíslen solo traería como consecuencia caos en la estructura que se basa principalmente en la dependencia (Dos Santos, *Imperialismo y Dependencia*, 1978).

Dos Santos (1978) analiza al subdesarrollo como consecuencia de una estructura interna, que está determinada por la estructura externa a la que se introduce, esta estructura interna tendría sus inicios a partir de la colonización y perduraría aún con la independencia.

Entre los autores neo-marxistas Emmanuel y Bettelheim (1972) a través de su obra “El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales” percibieron una forma diferente de intercambio desigual, el mismo para su estudio tomaba en consideración la mano de obra, pues se afirmaba que los salarios de los trabajadores dependían del lugar en donde se llevaban a cabo las actividades de producción. Para (Emmanuel & Bettelheim, 1972) “el intercambio desigual proviene de las diferencias en las remuneraciones de los factores cuyo precio se fija institucionalmente, en los distintos países

del mundo”; es decir, que los salarios de los trabajadores entre el centro y la periferia diferían entre sí.

Otro argumento producto del intercambio desigual, hacía hincapié en la diferencia de mercancías que exportaban el centro y la periferia, las mercancías exportadas desde los países subdesarrollados hacia los países del centro por lo general incorporaban una mayor cantidad de horas de trabajo, en comparación a los países industrializados. En sí de daba una forma de traspaso de excedente en dirección a los países centrales, explotando e impidiendo de este modo a los países periféricos, obtener los medios necesarios para lograr el crecimiento y la acumulación.

Samir Amín es otro de los pensadores con influencia marxista, cuyos razonamientos a pesar de no formar parte de la estructura dependiente latinoamericana, aporta a expandir y actualizar la teoría de la dependencia delante acontecimientos relativamente recientes, como lo es el ascenso de las economías emergentes. Cabe destacar que el referido actor utiliza el término marxista francés “mundialización” y no el término anglosajón “globalización”, para referirse de manera general a los fenómenos de interdependencia a escala global de las sociedades contemporáneas (Amín, “Capitalismo, imperialismo, Mundialización”, 2001).

Según Amín (2001) la mundialización actual es una manifestación de la lucha de clases dentro del sistema capitalista y el antagonismo que se da en las clases sociales, define su aspecto. La mundialización no es un fenómeno nuevo ni peculiar del capitalismo; sino que las sociedades desde la antigüedad han interactuado en luchas contradictorias, pero así mismo han sido capaces de transferirse una serie de conocimientos, científicos tecnológicos, culturales y manteniendo relaciones comerciales entre sí.

La mundialización en tiempos antiguos según Amin (2001) ofrecía “oportunidades” para que las regiones más atrasadas puedan acercarse a las más avanzada y que dichas posibilidades fueron aprovechadas según cada país, esto a su vez dependía de determinaciones exclusivamente internas de cada región, se sus sistemas políticos, culturales e ideológicos respecto a la confrontación que representaban los países más avanzados. En cambio, la etapa actual, no permite esas oportunidades, dado que según el autor antes mencionado la mundialización en tiempos modernos vinculada al capitalismo es por esencia polarizante.

Amín define a la polarización como: “La construcción concomitante de centros dominantes y periferias dominadas y su reproducción es más profunda en cada etapa, es propia del proceso

de acumulación del capital operante a escala mundial, fundado sobre lo que ha llamado “Ley del valor mundializada” (Amín, 2003, pág. 45).

La polarización es consecuencia de la mundialización y los Estados dominantes, son los encargados de aplicar políticas que permitan expandir dicha polarización. Los Estados son una parte importante para que las políticas puedan ser aplicadas, ya que sin la existencia de estados capitalistas no existiría el capitalismo como lo divulgan argumentos burgueses. Las mencionadas formas de reproducción de la polarización, se asocian con el modo de dominación interna propia de las economías dominadas, es así como se forman los centros o dominantes y las periferias o regiones dominadas (Amín, 2001).

Entonces no existirían probabilidades de poder superar el subdesarrollo si se continúa aplicando el razonamiento de expansión capitalista y la mundialización. Para esto deben aplicarse una serie de acciones que estén dirigidas a promover el desarrollo. Estas acciones o actividades que deberían ser realizadas para salir del grado de subdesarrollo irían en contra del desarrollo independiente del capitalismo; es por esto que Samir Amín les confiere el nombre de políticas anti sistémicas de desconexión (Amín, 2001).

La desconexión a la que se refiere el autor no se trata precisamente de poner en practica la autarquía o que un país de aísle por completo y no mantenga ni siquiera relaciones comerciales con los demás economías, sino que se hace hincapié a que se den cambios estructurales internos y el apartamiento de los intereses de grandes concentraciones (monopolios) imperialistas, que posibiliten un mayor grado de autonomía para que los países logren superar el estado de dependencia en el que se encuentran.

El conjunto de corrientes expuestas con anterioridad posteriormente va a dar paso a la teoría de la economía ecológica, la cual plantea que junto al intercambio desigual también se da la existencia de un intercambio ecológicamente desigual, cuya principal evidencia es una balanza comercial física negativa, sobre este tema se tratará en los párrafos siguientes.

2.1.3. Economía ecológica: intercambio ecológico desigual. La economía ecológica es una escuela del pensamiento económico bajo un esquema pluralista, que parte como una crítica a la economía convencional ante su inconsciencia de la relación que se evidencia entre la economía y la naturaleza. Georgescu-Roegen (1971) incorpora las leyes de la termodinámica para establecer que el sistema económico es un subsistema del ecosistema global finito.

La economía necesita entradas de energía y materiales, y produce dos tipos de residuos: el calor disipado o energía degradada (segunda ley de la termodinámica) y los residuos de materiales, que mediante la reutilización o reciclaje pueden volver a ser parcialmente utilizados. Parte del reciclaje es resultado de dedicar esfuerzos a ello, de la intervención humana (es, diríamos, una “actividad económica”) (Martínez-Alier & Roca, 2013, pág. 16).

Por lo cual a diferencia de la economía convencional como se puede apreciar en la figura 2 las empresas producen bienes y servicios, que posteriormente son comprados por las familias, quienes, a su vez, ofrecen en el mercado: tierra, trabajo y capital (factores de producción), que son comprados por las empresas y así continuamente. Se plantea un sistema cerrado que no considera entradas ni salidas, pero esto suele traducirse como algo fuera de contexto ya que para producir dentro de un sistema económico se deben utilizar recursos que se extraen de la naturaleza, otro punto a mencionar es que un proceso económico que también conlleva a generar residuos, sin embargo, la economía convencional tampoco lo toma en consideración.

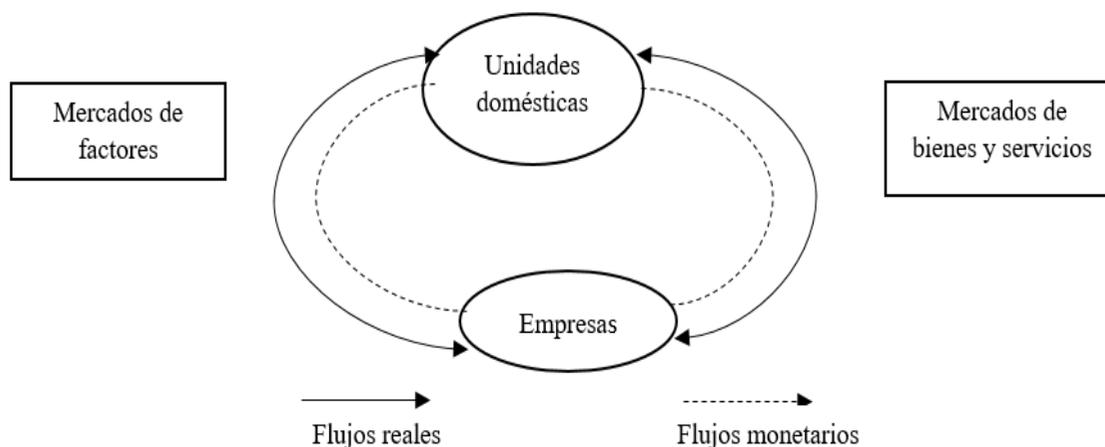


Figura 2. Flujo circular de la renta. Tomado del libro *Economía Ecológica y Política Ambiental*, elaborado por Martínez-Alier y Roca (2013).

Dicha economía tiene su fundamento en que los materiales de la naturaleza, la energía solar, o los desperdicios, no tienen precio en el mercado y por eso son considerados por fuera del sistema económico.

La economía ecológica como se puede apreciar en la figura 3 es un sistema abierto, más detallado que no solo refleja la relación que se da entre los agentes económicos, sino que, además la participación de la energía y materia, y a la salida de residuos y calor disipado.

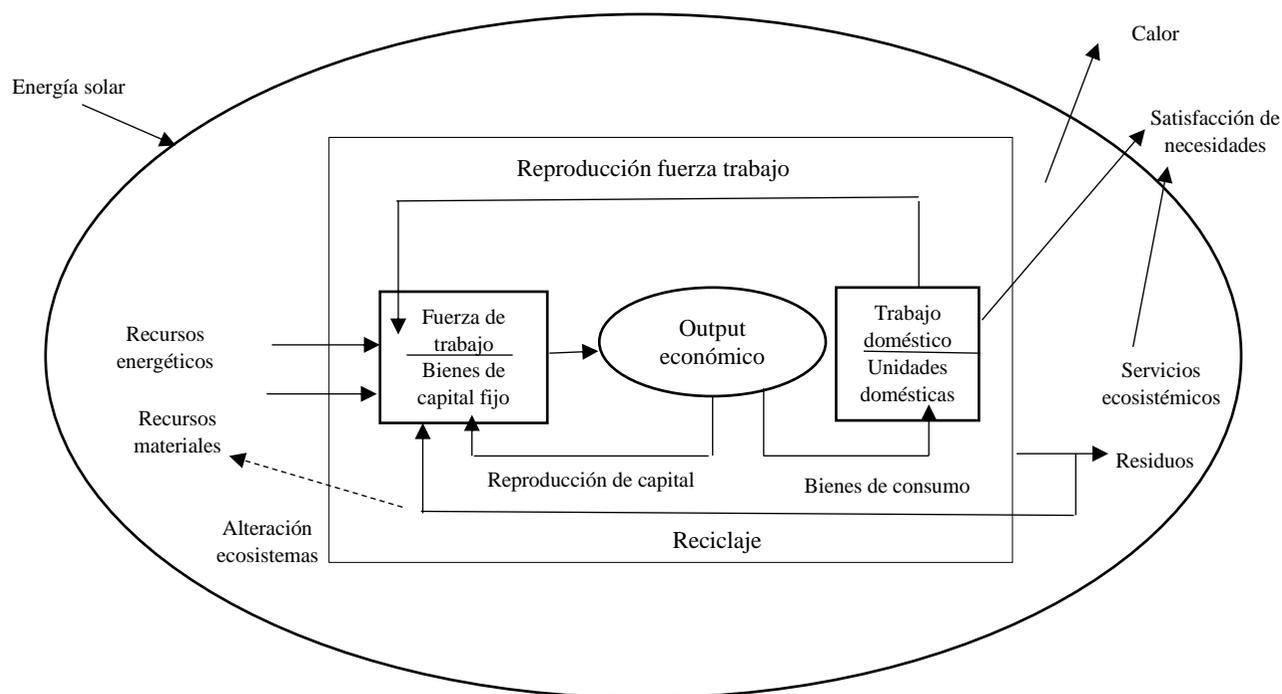


Figura 3. La economía como sistema reproductivo abierto. Tomado del libro *Economía Ecológica y Política Ambiental*, elaborado por Martínez-Alier y Roca (2013).

Dentro de la economía convencional se habla de una sustentabilidad débil que hace alusión a que el patrimonio natural tiende a diluirse en un agregado que es el capital natural, y se suponen enormes posibilidades de sustituir capital natural por “capital fabricado”. Mientras que dentro de la economía ecológica se hace mención a la sustentabilidad fuerte que indica que no es posible la sustitución del capital natural por el capital fabricado (Martínez-Alier & Roca, 2013).

La economía ecológica manifiesta que el comercio internacional no es un juego de suma positiva donde todos los involucrados resultan vencedores en el intercambio comercial, sino que es juego de suma cero, donde se evidencian beneficiados y perjudicados en los ámbitos ecológicos. En esta circunstancia, el comercio internacional desempeña un papel importante como un nuevo “vector ambiental” que proporciona en forma asimétrica los costos ecológicos entre los países que comercian, por ende los países que cuentan con abundantes recursos naturales son los que resultan perdedores en este intercambio comercial (Karlson, 1995).

El patrón de especialización no solo yace de la construcción de la ley de las ventajas comparativas de David Ricardo (1817) sino que también resulta de una división internacional

del trabajo, en la que los países con abundantes recursos naturales desempeñan el papel de proveedores de materias primas y de algunos bienes suntuarios de condición primaria para los países desarrollados (Wallerstein, 1974). En términos de la economía ecológica representa al cumplimiento del rol de proveedores de recursos materiales y energéticos para que el proceso metabólico de los países del Norte pueda darse (Hornborg, 1998).

Al introducir al medio ambiente en el estudio del comercio, nos lleva a efectuar un punto de inflexión frente a los datos que brinda una contabilidad monetaria. Puesto, de lo que se trata es que la noción del intercambio ecológicamente desigual, a pesar de que orienta en las exportaciones de países periféricos, genere luz sobre los pasivos ambientales o también denominados externalidades (Martínez-Alier, 2005) y sobre la merma de los recursos naturales que se encuentran dentro de una economía específica.

Puesto que, la exportación de bienes naturales conduce a la exportación de energía, la cual puede ser energía solar acumulada o nutrientes de suelo. Por lo cual implica que la exportación de bienes naturales es mucho más acelerada que su reposición, como sucede en el caso de los minerales. Esto quiere decir que el intercambio desigual no solo es efecto de una subvaloración de la fuerza de trabajo, sino que a su vez también lo es de los tiempos que le representa a la naturaleza la producción de los bienes exportados. Existe una cantidad considerable de esos productos que contienen un tiempo de reposición prácticamente imposible en relación con los productos que exporta el mundo desarrollado que son de rápida fabricación (Martínez-Alier, 1994). Además que la apropiación de las exportaciones extractivas de los países del Sur repercute con el empobrecimiento al medio ambiente del cual depende la población local para llevar a cabo su reproducción y para la extracción futura de las mercancías primarias de exportación (Bunker, 1985).

El intercambio ecológicamente desigual radica que a pesar que dos países mantengan su comercio equilibrado o persistan superávits, existe un intercambio de productos con alto contenido de recursos naturales a cambio de productos que no contiene alto contenido de recursos naturales. Lo que implica en que zonas donde persisten recursos no renovables se generan disputas dado que los habitantes de las comunidades consideran dichas prácticas como un atentado a su hábitat producto del inoperante desempeño que desencadena grandes niveles de contaminación y pérdida del patrimonio natural. El estudio de la Teoría del Intercambio Ecológicamente Desigual, alude a la cuantificación y análisis físico del intercambio que se

encuentran inmersos en las relaciones del comercio internacional. De esta manera es admisible especificar que acontece con el capital natural de las economías subdesarrolladas que comúnmente son primario exportadoras, y examinar lo que en hechos es el traspaso de capital natural hacia otras economías. En ese marco la investigación aborda el estudio de uno de los indicadores que permite medir el intercambio ecológico desigual: la balanza comercial física.

2.1.4. Balanza comercial física. Dentro del análisis de flujo de materiales que se incorporan al proceso productivo se posibilita el poder esquematizar las interacciones que se suscitan entre la economía y el medio ambiente, por medio de la realización de un balance de materiales que evidencie la primera ley de la termodinámica, la cual expone que la materia y la energía no se crean ni se destruye, sino que se conservan. Por lo cual las entradas deberían coincidir con la suma de las salidas totales y las acumulaciones netas de materiales en el sistema (Giljum, 2003).

Dicho intercambio se orienta por medio de procesos naturales, económicos y tecnológicos, que generan llamativos cambios ecológicos, en lo que respecta a entradas al sistema económico (extracción de recursos naturales para utilizarse como insumos productivos) o como salidas (desperdicios y emisiones de residuos que se transfieren al sistema natural) (IFF, 2005).

La balanza comercial física cuenta con varias categorías de flujos directos y flujos indirectos. Los flujos directos son aquellos flujos que se observan directamente, es decir, aquellos que ingresan de manera directa al sistema económico y los flujos indirectos son los que se obtienen por medio del cálculo de las necesidades de extracción en el origen de los materiales, es decir, aquellos flujos que a pesar de que no son físicamente importados o exportados, son materiales que fueron empleados dentro de la cadena productiva para efectuar la entrega del producto final hacia otros países (Eurostat, 2001).

A través de la Balanza comercial física se ve reflejada la estructura del comercio internacional por lo cual permite poder evaluar la idea del intercambio ecológicamente desigual dado que se identifica a las economías de los países del Sur con saldos negativos dentro del comercio mundial, debido a que exportan productos sin incluir en los precios los daños sociales o ambientales causados local o globalmente. (Martínez-Alier & Roca , 2001).

De manera paradójica el incremento de las exportaciones físicas puede estar asociado a déficits en la balanza comercial monetaria y desequilibrios en la balanza de pagos, lo que implica, que los incrementos de ingresos por exportaciones pueden estar asociados a crecientes

endeudamientos. Lo que en los últimos años viene sucediendo en América Latina (Martínez-Alier, Vallejo, & Samaniego, 2014).

Hornborg (1998) manifiesta que las metrópolis requieren estructuralmente unos precios relativamente bajos de sus importaciones de materias primas para conservar sus niveles de vida, lo que en términos físicos implica conservar los niveles de disipación de energía y materiales. Esto conlleva a que se debería reconocer los costos sociales y ambientales de las externalidades que se suscitan en procesos de extracción que desencadenan en contaminación y degradación de los patrimonios naturales.

Mientras que en la balanza comercial monetaria el obtener mayores exportaciones que importaciones representa mayor ingreso de divisas al país (superávit) y obtener mayores importaciones sobre exportaciones representan una mayor salida de divisas del país (déficit), en términos de la balanza comercial física ocurre todo lo contrario, el que las exportaciones sobrepasen a las importaciones implica una mayor salida de productos cuyo contenido en recursos naturales es alto en comparación a los productos que ingresan (déficit) y obtener mayores importaciones sobre exportaciones implica una posición favorable en el intercambio ecológico.

2.2. Marco conceptual

A continuación, se detallan conceptos relevantes que se utilizarán durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, mismos que son importantes para comprender el problema de investigación y la propuesta que se planteará.

2.2.1. Exportaciones. Las exportaciones pueden ser interpretadas como el envío de la producción de un país al exterior con la finalidad de obtener divisas o para intercambiar por producción de otro país.

2.2.2. Importaciones. Las importaciones pueden ser interpretadas como compras que se producen ante la necesidad de un país por obtener bienes que no pueden cubrir la demanda interna o bienes que no fabrica. Las importaciones se concentran en bienes de consumo, bienes de capital y bienes de materias primas.

2.2.3. Modelo primario exportador. “El Modelo primario exportador significa una especialización, porque las materias primas y los alimentos llevan un escaso valor añadido, frente a las manufacturas, que señalan lo contrario” (Márquez, 2009, pág. 19).

2.2.4. Capital natural. El capital natural o recursos naturales es el conjunto de activos en la naturaleza que produce flujos de bienes y servicios útiles para el ser humano, este tipo de capital incluye no solamente a los seres vivos y al soporte físico, sino que además a los procesos que allí operan. Se divide en recursos renovables y recursos no renovables:

2.2.4.1 Recursos renovables. Los recursos renovables comprenden aquellos recursos que pueden regenerarse mediante procesos naturales. Aunque el término renovable no implica que se genere necesariamente la regeneración de los stocks agotados, simplemente se basa en el hecho de que esos recursos, pueden soportar de forma indefinida un consumo positivo y no decreciente descenso, si se hace un uso con moderación (Deacon , 1997).

2.2.4.2 Recursos no renovables. Los recursos no renovables comprenden aquellos recursos que su stock no puede regenerarse por medios naturales en periodos de tiempo que sean considerables para la toma de decisiones por parte de las personas (Deacon , 1997).

2.2.5. Política económica. La política económica es la aplicación de medidas por parte de las autoridades para lograr determinados fines. Su objeto de estudio es analizar los problemas básicos que plantea la elaboración de políticas económicas, sus objetivos, instrumentos, conflictos y resultados (Cuadrado , 2010).

2.2.6. Política comercio exterior. La política de comercio exterior es aquella política que concede incentivos o desincentivos a la producción, lo cual está influenciado por los precios y las cantidades de productos que se importen en el país, ya que estos repercuten en los precios internos recibidos por las exportaciones (Cortez & Villa , 2018).

2.2.7. Concesiones petroleras. Las concesiones petroleras son los contratos por los cuales el Estado concede a una compañía privada el derecho de llevar a cabo exploraciones, explotación, transporte y ventas del petróleo extraído dentro del área de la concesión, por un período de tiempo establecido (Guevara , 2001).

2.2.8. Deterioro ambiental. El deterioro ambiental es la pérdida de la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades sociales, de la biodiversidad y ambientales de la tierra. Ocurre un deterioro ambiental cuando los recursos naturales de la tierra se agotan o se dañan y el medio ambiente se ve comprometido. (Sánchez , 2019, pág. 1)

2.3. Marco legal

El trabajo de investigación gira entorno a realizar un amplio análisis de balanza comercial física la cual es uno de los indicadores mayormente utilizados para medir la salida y utilización de recursos naturales en una economía, por esto se tomarán en cuenta aspectos legales relacionados con el tema de investigación que estén incluidos en las diferentes bases legales vigentes en Ecuador.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Sección segunda: Ambiente Sano señala lo siguiente:

Art.14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak kawsay.

Se declara así mismo de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art.-15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado. El uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe así mismo el desarrollo, tenencia, producción, comercialización, transporte y almacenamiento de contaminantes altamente tóxicos, organismos genéticamente modificados y agentes biológicos experimentales nocivos perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el Capítulo séptimo titulado Derechos de la naturaleza por su parte se muestra:

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependen de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Art.73.- El Estado aplicara medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la altercación permanente de los ciclos naturales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida el Eje1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, se destaca para realizar el trabajo de investigación el Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones en donde dice que:

Existen aportes referentes al fortalecimiento de una diplomacia verde, que luchan contra el cambio climático y exigen respeto a la naturaleza, para esto dicho objetivo propone una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través del establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente y con la población y el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen áreas protegidas, territorios ancestrales sagrados, fuentes de agua entre otros (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, 2017).

Capítulo III

Marco metodológico

3.1. Enfoque metodológico de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque mixto, dado que desde lo cuantitativo se recogerán datos estadísticos sobre las exportaciones e importaciones en términos monetarios y físicos de Ecuador y Estados Unidos procedentes de la base de datos de las Naciones Unidas Comtrade (UN Comtrade). Desde el enfoque cualitativo se analizará el modelo primario exportador y las políticas comerciales y de recursos naturales y energía de Ecuador para analizar como inciden en la extracción y explotación de recursos naturales con el fin de mantener y generar superávits monetarios en la balanza comercial.

3.2. Objeto de investigación

El objeto de la investigación es analizar la balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos, 2007-2018, para lo cual se utilizarán fuentes documentales, puesto que se basará en la revisión, interpretación y análisis de bibliografía como libros, trabajos y artículos científicos de teorías relacionadas al proyecto de investigación y de metodologías que permitan establecer la magnitud del intercambio físico entre Ecuador y Estados Unidos, y la combinación de las dimensiones físicas y monetarias.

3.3. Tipo de investigación según diseño y alcance

El tipo de investigación según su diseño y alcance será no experimental debido a que no se procedió a realizar una manipulación de las variables de estudio, sino que se analizaron cada una de ellas bajo el estudio de tipo descriptivo donde se detallan las principales características que se reflejan en la relación de intercambio comercial entre Ecuador y Estados Unidos.

3.4. Método de la investigación

El método de estudio es deductivo-analítico ya que parte de lo general a lo particular extrayendo conclusiones a partir de los resultados alcanzados, con base a la revisión de las

teorías, políticas y la investigación de datos de las exportaciones e importaciones de Ecuador y Estados Unidos tanto en términos monetarios como físicos.

3.5. Técnicas de recolección de datos

La técnica que se utiliza es la del análisis documental de las diferentes fuentes oficiales del país como el Banco Central del Ecuador (BCE) para extraer datos para determinar la tasa de crecimiento de consumo total del país, el Producto Interno Bruto y precios del barril promedio del petróleo, la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) para averiguar los diferentes Planes de Desarrollo elaborados que parten de las diferentes estrategias o políticas de comercio y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables para saber de las concesiones a empresas petroleras.

Así mismo fuentes internacionales como la base de datos COMTRADE de las Naciones Unidas (UN COMTRADE), Banco Mundial para extraer la tasa de crecimiento poblacional del Ecuador, la base de datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT) para extraer los precios internacionales de los principales productos tradicionales de exportación de Ecuador, la base de datos y publicaciones estadísticas CEPALSTAT para extraer las exportaciones y producto interno bruto de varios países latinoamericanos, y la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT).

3.6. Herramientas conceptuales a utilizar

Para cuantificar el intercambio ecológico entre territorios se procederá a la utilización de la balanza comercial física (BCF).

La BCF se obtiene restando a las importaciones (I) las exportaciones (E), ambas en términos físicos. Es el inverso de la definición de balance de comercio en términos monetarios 'porque en las economías el flujo de dinero y el flujo de bienes se mueve en dirección opuesta'. (Eurostat, 2001, pág. 38).

A pesar de que la balanza comercial física incluye los flujos directos y los flujos indirectos, se requiere señalar que solo se procederá a trabajar con los flujos directos. Para la desagregación y conceptualización de los materiales se tomará como referencia a la guía metodológica EUROSTAT (2001) y algunos trabajos que abordan los flujos de materiales empleando la

balanza comercial física para el estudio del comercio exterior total de un país, países o con determinados socios como Vallejo (2006); Pérez (2006); Samaniego, Vallejo y Martínez-Alier (2015), Ricaurte (2012) y Espinoza (2015).

Luego se accederá a la plataforma United Nations Uncomtrade Database o Base de Datos COMTRADE de la Naciones Unidas <https://comtrade.un.org/data/> donde tocará llenar unas casillas mediante selección.

En la casilla 1 que trata del Tipo de Producto & Frecuencia, se seleccionará en tipo de productos: bienes y en frecuencia se escogerá anual.

En la casilla 2 que trata de la clasificación tocará ubicarse en SITC que en español se traduce como Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional y se seleccionará Rev.2. (Revisión 2).

En la casilla 3 que trata de seleccionar datos deseados se procederá a llenar 4 puntos que son:

- Período (año) donde se puede escoger todos o seleccionar hasta un máximo de 5 años.
- País donde se puede seleccionar todos o el país del cual se desea extraer datos, ya que la investigación se basa en Ecuador se procederá a escoger dicho país.
- Socios donde se puede seleccionar el mundo o cualquier país, en este caso se procederá a escoger USA (Estados Unidos).
- Flujos comerciales donde bien se puede escoger todos o el flujo del cual se está interesado obtener información en este caso primero se procederá a escoger exportación, luego se procederá a escoger importación dado que facilita el poder llevar un orden.
- Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional Rev.2. (revisión 2) código de productos la cual permite seleccionar varias opciones como: todas las categorías de SITC Rev.2, total de todos los productos de SITC Rev.2, Nivel agregado donde aparecen 5 niveles, como se requiere obtener todos los productos, los valores monetarios y los valores físicos (COMTRADE proporciona valores en kilogramos) se escogerá el nivel 4 (AG4 –Todos los productos de 4 dígitos SITC Rev.2. También se puede buscar el código producto del cual se está interesado saber su valor monetario y

físico en determinados años como, por ejemplo: 3330 aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos.

En la casilla 4 que trata de ver los resultados presenta 4 opciones: obtener datos, obtener datos plus, descargar en archivo CSV (valores separados por coma) y descargar datos plus CSV, en este caso se escogerá descargar en archivos CSV.

Una vez descargados se procederá agruparlos en las siguientes categorías.

Tabla 1.

Categoría de materiales

Materiales	Descripción
Biomasa	Corresponden aquellos recursos relacionadas a la industria agrícola, pecuaria, pesquera y silvícola.
Combustibles fósiles	Corresponde a fuentes de energía no renovables: Carbón, coque y briquetas, petróleo crudo y aceites obtenidos de materiales bituminosos y gas natural, y manufacturado.
Minerales	Corresponde a fertilizantes crudos y minerales crudos, minerales metalíferos y chatarra, y metales no ferrosos.
Bienes industrializados	Corresponden aquellos que se caracterizan por su intensidad tecnológica.
Otros	Corresponden aquellos que no se encuentran en las anteriores clasificaciones.

Información adaptada de EUROSTAT (2001), Vallejo (2015), Espinoza (2015). Elaborado por las autoras.

Posteriormente se llevará a cabo determinar el precio por kilo de las exportaciones por el precio por kilo de las importaciones. De tal forma, se obtendrá el valor que indique cuánto cuesta un kilo de exportaciones por un kilo de importaciones. Dicho valor nos permitirá saber si el kilo de exportaciones de Ecuador es más barato que el kilo de importaciones de Estados Unidos. (Espinoza , Cabrera , & Casanova , 2016). Luego se procederá analizar tanto el valor unitario de las exportaciones por categoría de materiales como las importaciones. Esto se realizará con el fin de obtener más elementos que permitan llevar a cabo un análisis más a fondo de lo que la economía ecológica señala como “términos de intercambio ecológicamente desiguales” (Pérez, 2006).

Para brindar una buena visualización de los datos se trabajará con el programa Excel para realizar diferentes figuras (gráficos) y tablas como la de la tasa de crecimiento poblacional vs tasa de crecimiento del consumo total del Ecuador la cual comprenderá del período 1972-2018, participación de las exportaciones en el Producto Interno Bruto (PIB) de varios países latinoamericanos período 1973-2018, precios internacionales de los principales productos de exportación de Ecuador 2007-2018 para así adentrarnos abordar en el análisis de la balanza comercial física de Ecuador con Estados Unidos 2007-2018 presentando el comercio entre estos países, saldo comercial, exportaciones e importaciones por categoría de materiales en términos monetarios y físicos, y el precio por kilo de las exportaciones y las importaciones.

3.7. Límites de la metodología

Las limitaciones radican en que no se puede saber el impacto ambiental que se encuentran en todos los productos importados de cada país. Dado que no es igual importar frutas que metales preciosos. Además, se suscita la cuestión de que al no hacer generalizaciones sobre el “intercambio ecológico desigual” partiendo del hecho que esta teoría se concibió con el señalamiento de que los países “pobres” (baja renta per cápita) pero altamente dotados en recursos naturales los exportan a un valor económico bajo de tal forma que contribuyen al desarrollo de los países “ricos” (alta renta per cápita). Sin embargo, se reportan casos de países que cuentan con alta dotación de recursos naturales los cuales los están exportando al mundo y poseen una alta renta per cápita. También la cuestión de que durante el colonialismo los países europeos sustrajeron grandes cantidades de recursos naturales de la periferia para impulsar su crecimiento y desarrollo económico (Infante , 2015).

Dentro del concepto de sostenibilidad si se hace mención a los criterios de la cantidad de materiales consumidos y la intensidad productiva puede llegar asociarse que un país pobre con escasa producción nacional que no realiza intercambio comercial, sería el ejemplo de una economía sostenible. No obstante, la metodología es una caracterización del metabolismo social de una economía en términos variables, teniendo una gran ventaja en relación del manejo de la contabilidad empleada por la economía convencional, puesto que permite mostrar un reflejo de la presión ambiental. Y permite entender varias dimensiones de la sostenibilidad (Ricaurte , 2012).

Capítulo IV

Resultados

4.1. Ecuador: demografía, consumo y desarrollo sostenible

Actualmente se hace evidente una preocupación mundial por abordar temas a favor de la conservación del medio ambiente, es así como en diciembre del 2019, se desarrolló la Cumbre Clima Madrid 2019 (COP25), a través de la cual se abordó la crisis climática y la búsqueda de soluciones para mitigar y contrarrestar la misma.

Años antes, en el 2015, la Cumbre de las Naciones Unidas propuso adoptar una nueva agenda de desarrollo sostenible, la cual serviría como un plan de acción para que los gobiernos nacionales promuevan la prosperidad y el bienestar común durante los próximos 15 años; el Estado ecuatoriano por su parte es uno de los 193 miembros de las Naciones Unidas que llegaron a un consenso para la adopción de esta nueva agenda.

En dicha agenda se plantea poner a las personas en el centro y buscar un desarrollo sostenible global, con un enfoque de derechos bajo una alianza universal donde todos los países participen por igual y en donde la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades son algunos de los temas centrales y prioridades para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016).

Los encuentros mundiales señalados, se dan en momentos en que los problemas ambientales a nivel global se agravan, una de las causas está en modelos de desarrollo que, en el contexto de la división internacional del trabajo, se han especializado en producir para exportar materias primas, con notables consecuencias en contaminación, deforestación y pérdida de biodiversidad (Martínez-Alier, 2014).

Lo señalado en párrafos anteriores, justifica realizar una mirada a uno de los aspectos que contribuye al crecimiento de las fronteras agrícolas y mineras, siendo éste la creciente necesidad de recursos monetarios que finalmente son destinados al consumo donde un gran porcentaje corresponde a productos importados. Obsérvese el comportamiento de esta variable en Ecuador.

Los datos sobre el creciente consumo de recursos no renovables y la presión sobre los recursos renovables han hecho que el debate sobre los límites del crecimiento haya sido uno de los más importantes en materia de sustentabilidad desde los años 70 (Infante, La

desmaterialización de la economía mundial a debate. Consumo de recursos y crecimiento económico (1980-2008), 2014). La gran presión ejercida en la historia y en la actualidad sobre los recursos, no se explica únicamente por una población que ha ido en constante aumento, pues la tasa de consumo ha sido muy superior a esta.

Ecuador no es la excepción pues también se observa la situación expresada con anterioridad ya que según datos del BCE la tasa de crecimiento poblacional es bastante inferior a la tasa de crecimiento del consumo, dicha situación se puede observar en la figura 4.

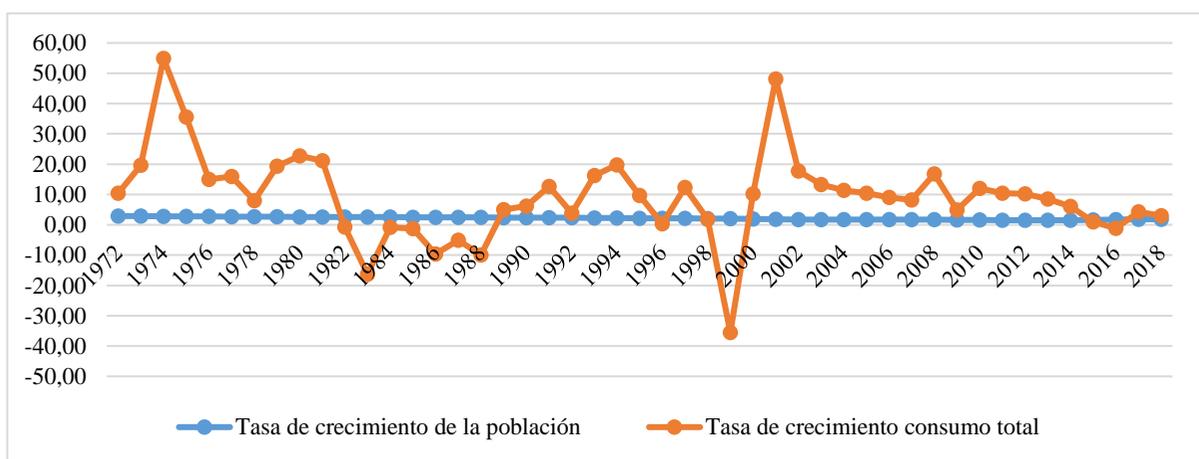


Figura 4. Tasa de Crecimiento de la población versus Tasa de crecimiento del Consumo Total 1972-2018 Información adaptada del Banco Mundial (2019), Banco Central del Ecuador (2019). Elaborado por las autoras.

La tasa de crecimiento de la población ha sido relativamente constante puesto que hasta el año de 1998 se mantuvo en el 2%, a partir del año 1999 la misma disminuye pasando de 2,05% en el año 1998 a 1,98% en el año 1999, esto se debió en gran parte a la crisis económica-financiera que atravesaba el país debido al feriado bancario en donde una cantidad elevada de la población migró hacia países como España, Italia y Estados Unidos; la tasa poblacional continúa con una tendencia hacia la baja hasta el año 2013 con una cifra del 1,50%, luego la misma vuelve a incrementarse ya que para el año 2018 cierra en 1,77%.

En promedio se puede decir que la tasa de crecimiento de la población ha sido positiva, por lo que año tras año se registran más actas de nacimiento que defunción. Por otro lado se puede observar que el consumo ha mantenido una tendencia muy fluctuante, es así como en la década de los años 70 la misma se mantuvo en términos relativamente elevados en comparación con la tasa de crecimiento de la población, esto debido a que en el año 1973 se dio el auge petrolero, las condiciones en el comercio internacional mejoraron sustancialmente, los ingresos petroleros permitieron fortalecer la capacidad de compra del país, de tal manera que las importaciones en

el lapso de ocho años (1972-1980) aumentaron de USD 284 millones a USD 2,242 millones (BCE, 1997). En medio de la bonanza exportadora y de una notable expansión de la demanda interna, el gasto interno excedió con creces a la producción interna (cerca del 16% en promedio), siendo financiado por un desmesurado crecimiento de la deuda externa (FLACSO, 2011).

Posteriormente en la década de los 80 se dieron importantes cambios en la economía ecuatoriana, tanto de orden político como económico, entre estos cambios estuvieron el retorno en 1979 al régimen democrático, y el agravamiento de los desequilibrios económicos que venían acumulándose desde la década anterior debido a la falta de diversificación de las exportaciones, dado el optimismo generado por la extracción de petróleo (Oleas, 2017).

Dicho lo anterior debe sumarse a esto un contexto internacional totalmente desfavorable caracterizado por: la moratoria de la deuda externa mexicana, la elevación de las tasas de interés lo cual contribuyó al aumento del servicio de la deuda, la contracción del comercio internacional por la disminución en los precios de productos primarios y el debilitamiento del mercado petrolero (BCE, 1997). Todo este contexto hizo que el consumo de los hogares se viera reducido notablemente pasando de 19,28% en 1979 a 9,91% para el año 1988, es así como durante toda la década el consumo se mantuvo totalmente en términos negativos.

Para la década de los años 90 una mayor estabilidad cambiaria, el fortalecimiento de las reservas internacionales y una mayor confianza en las inversiones permitieron que el consumo se mantenga en términos positivos aunque muy fluctuantes ya que en ciertos años el mismo pasaba de dos cifras a reducirse en una cifra, es así como para finales de la década el mismo ya se vio totalmente mermado, para el año 1998 el consumo era de apenas el 1,77% y en el año 1999 este se redujo drásticamente a -35,50%, la razón fue debido a la crisis financiera que atravesaba en ese entonces el país. El feriado bancario y el congelamiento de los depósitos en la banca, repercutió negativamente en las actividades de la economía real, lo que indujo una caída en el nivel de producción y consecuentemente en los niveles de consumo de los hogares (BCE, 2000).

Finalmente, en los años 2000 el consumo vuelve a mostrar mejoras significativas comparadas con la década anterior, para el año 2001 este se dispara mostrando una tasa de variación porcentual del 48,06%. En el año 2001 se consiguió un importante crecimiento económico (5,6%), el más alto de los países de América Latina y uno de los más altos del

mundo, esto debido a que la aplicación del esquema de la dolarización generó un importante nivel de confianza para los empresarios, por la eliminación del riesgo cambiario y la disminución de la inflación (BCE, 2003). Luego en años posteriores el consumo vuelve a disminuir (año 2009 debido a la crisis financiera internacional, año 2016 por la reducción del precio del petróleo) sin embargo este se mantiene positivo y relativamente estable.

Estos datos nos permiten afirmar que la demanda de recursos monetarios para un consumo creciente, así como para financiar los pagos del servicio de la deuda externa a los acreedores internacionales, han sido determinantes para presionar por un crecimiento exportador, lo que ha agravado los problemas de la sustentabilidad, así como la desigualdad en las transferencias netas de capital natural en el comercio de Ecuador con otros países. Por tales razones, en párrafos posteriores, se plantea visibilizar uno de los flujos ocultos del comercio exterior: la balanza comercial física del Ecuador con su principal socio comercial: Estados Unidos, contrastando con la balanza comercial monetaria.

4.2. Ecuador y Estados Unidos: Balanza comercial física y monetaria

Desde inicios del siglo XX, específicamente en los años 20, Estados Unidos se consolida como el primer socio comercial de Ecuador. Es una relación que refleja la gran concentración y predominio que tienen las materias primas en las exportaciones ecuatorianas. El país norteamericano dentro del periodo de estudio, 2007-2018, como se puede observar en la tabla 3 suele concentrar en determinados años casi la mitad de las exportaciones totales del país sudamericano, períodos donde el producto estrella como lo es el petróleo ha registrado precios superiores a los USD 80. Sin embargo, a partir del 2015 los niveles de ingreso han ido disminuyendo debido en parte a la abrupta caída de los precios de las materias primas.

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca resalta que aspectos como no poseer un acuerdo comercial con los países del centro (Estados Unidos y Europa) y que países vecinos como Perú y Colombia si disponga de ellos, ha implicado un desplazamiento de Ecuador de dichos mercados. Por ello en los últimos años, desde una visión “aperturista”, se han abierto diálogos por parte del presidente (Lenin Moreno se posesiona al cargo de presidente de la República 2017-2021 tras ganar las elecciones en 2016) para insertarse con mayor profundidad, en el mercado de Estados Unidos y establecer un acuerdo comercial similar al firmado con la Unión Europea en noviembre del 2016.

Ecuador por ahora solo dispone del régimen comercial Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con Estados Unidos el cual finalizará en el año 2020.

Tabla 2.

Participación de Estados Unidos en las exportaciones totales de Ecuador

Año	Exportaciones Totales de Ecuador (USD)	Exportaciones hacia Estados Unidos (USD)	% de participación de Estados Unidos
2007	13.800.363.526	5.894.947.244	42,72
2008	18.818.325.464	8.372.596.422	44,49
2009	13.863.049.880	4.621.677.983	33,34
2010	17.489.921.736	6.017.927.573	34,41
2011	22.342.523.912	9.623.576.956	43,07
2012	23.852.016.735	10.575.820.372	44,34
2013	24.957.644.418	11.120.966.488	44,56
2014	25.724.432.494	11.215.853.788	43,60
2015	18.330.607.696	7.112.042.830	38,80
2016	16.797.664.632	5.432.576.986	32,34
2017	19.326.173.270	6.060.575.380	31,36
2018	21.831.771.871	6.724.495.409	30,80

Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras.

Los datos de la tabla nos muestran que, aunque se da una participación decreciente del comercio exportador con Estados Unidos, ésta continúa siendo la mayoritaria en relación a otros países.

Por ello es necesario ahora, centrarse en el análisis de la balanza comercial física de Ecuador con Estados Unidos, durante el período 2007-2018. En primer lugar, se procederá a contraponer la dimensión física con la monetaria, puesto de que esta forma se permite observar la considerable disparidad que se da en el intercambio comercial (Vallejo , 2006).

Como se puede apreciar en la figura 5 tanto en términos monetarios como físicos las exportaciones sobrepasan a las importaciones, aunque en los últimos años las exportaciones físicas superan incluso a las monetarias.

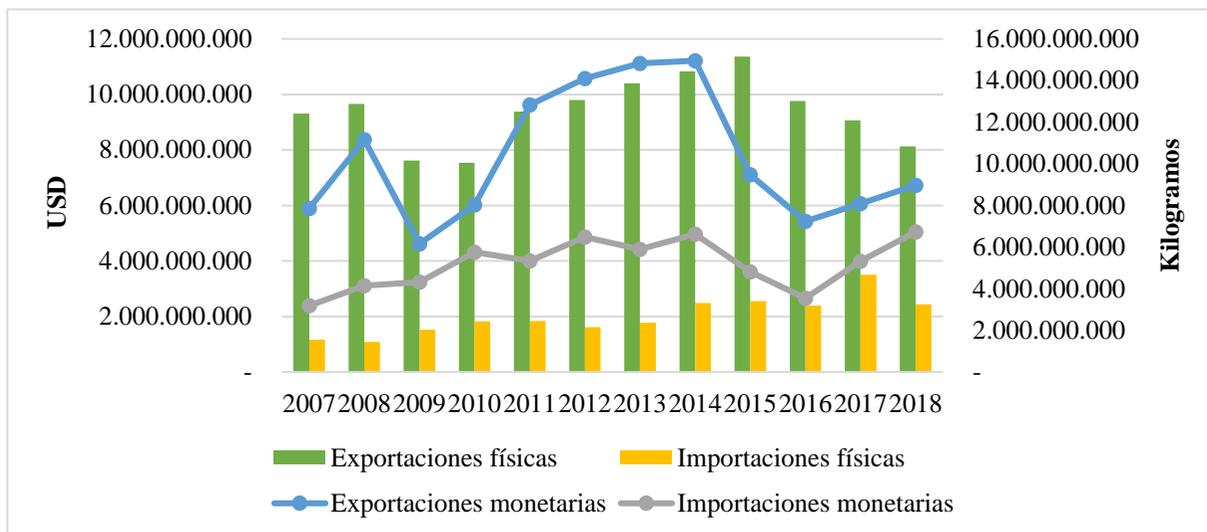


Figura 5. Flujos comerciales de Ecuador-Estados Unidos 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras.

Del año 2007 al 2008 se observa un aumento de las exportaciones tanto en términos monetarios como físicos debido al aumento del precio de las materias primas para luego afrontar al año siguiente una caída como resultado de la crisis económica mundial la cual tuvo lugar a mitad del 2008, repercutiendo así en la baja de los precios de petróleo. A partir del año 2010 se registra una recuperación del comercio mejorando así el precio de las materias primas lo que implicó que se destinaran cada vez más salida de volúmenes de exportaciones, por lo cual Ecuador alcanza el punto más alto de venta de productos en el año 2014 con un total de USD 11.215.853.788. En el año 2015 se registra una nueva caída de las exportaciones en términos monetarios ocasionada por la negativa de varios países miembros de la OPEP de reducir su producción lo que ocasionó que se produzca una sobreoferta en el mercado afectando de tal modo los precios del barril del petróleo a partir de mediados del año anterior, alcanzando su precio más bajo en el año 2016 con un valor promedio USD 34,96. Sin embargo, en el año 2015 es donde se registra el volumen más alto de exportaciones físicas con un total de 15.146.815.020 de kilogramos.

A partir del año 2017 se empieza a observar mejoras en el precio de este recurso por lo cual las exportaciones en términos monetarios registran aumentos considerables, en lo referente a las exportaciones en términos físicos han ido disminuyendo.

Por su parte las importaciones desde el año 2007 al 2008 registran aumentos tanto en términos monetarios como físicos. Sin embargo, desde el año 2009 hasta mediados del 2017 las importaciones tanto en términos monetarios como físicos tienden a fluctuar entre disminuciones y aumentos debido a la recesión económica mundial, la política proteccionista de Ecuador que incluyó sobretasas, cupos de ingresos y aranceles, y a la caída de los precios del barril petróleo que afectó la capacidad adquisitiva de compra. El punto más alto de las importaciones en términos monetarios se registra en el año 2018 con un total de USD 5.049.994.945, mientras que en términos físicos el punto más alto se registra en el 2017 con un total de 4.669.649.326 de kilogramos.

La balanza comercial física muestra un saldo continuamente negativo en contraste a la balanza comercial monetaria la cual muestra un saldo continuamente positivo.

El saldo de la balanza comercial como se puede apreciar en la figura 6, registra caídas en los años 2009 y 2010, para el año 2011 empieza a recuperarse en términos monetarios y agravarse en términos físicos, y disminuir nuevamente a partir del año 2015 en términos monetarios mientras que en términos físicos empieza a disminuir nuevamente a partir del año 2016.

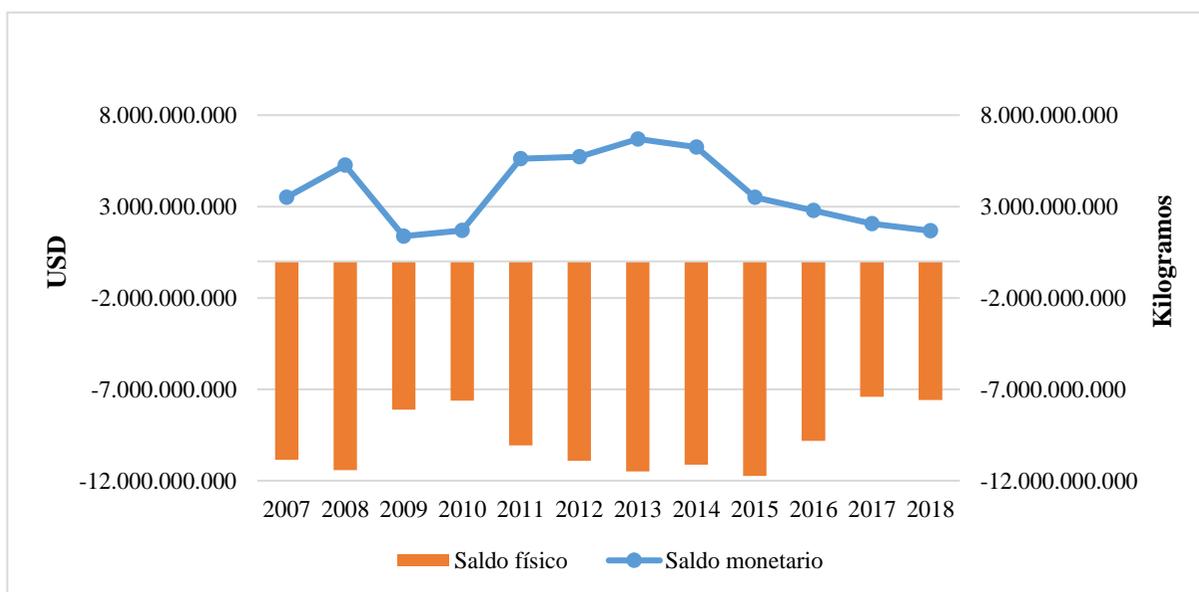


Figura 6. Saldo Comercial de Ecuador-Estados Unidos, año 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras.

El gráfico muestra que el saldo de la balanza comercial monetaria con una tendencia decreciente es apenas una cuarta parte del saldo de la balanza comercial física, en el período de estudio.

4.2.1. Ecuador y Estados Unidos: Exportaciones e importaciones por categoría de materiales. Para poder tener una visión más detallada, se procederá a analizar la composición de las exportaciones e importaciones tanto en términos monetarios como físicos.

En la figura 7 y 8 se puede observar que dentro de los materiales que salen de Ecuador con destino hacia Estados Unidos son los combustibles fósiles los que predominan, tanto así que en promedio concentran el 69,36% en términos monetarios y en físicos el 87,36%, seguido por la biomasa con 21,46% en términos monetarios y en físicos el 10,47%.

Los combustibles fósiles al estar sujetos al comportamiento de los precios en el mercado internacional y al desenvolvimiento de las economías desarrolladas al comparar los puntos altos y bajos tanto en términos monetarios como físicos se observa que en términos físicos no son tan marcados como en términos monetarios. Lo que refleja que los volúmenes de exportación se perciben a mantener estables en relación a la cantidad de dinero que ingresa al país.

Al analizar los años críticos 2009, 2015 y 2016, se puede observar que del año 2008 al 2009 se da una disminución considerable en términos monetarios del 56,07% y en términos físicos la disminución no fue tan pronunciada al ser solo del 26,43%, mientras que del año 2014 al 2015 se produce una disminución en términos monetarios del 47,76%, pero en términos físicos se da un aumento del 4,93%. Y del año 2015 al 2016 se registra una disminución en términos monetarios del 43,55% mientras que en términos físicos fue tan solo del 15,51%.

En lo que respecta a la biomasa se evidencia que del año 2008 al 2009 en términos monetarios se registra un aumento del 4,66% y en términos físicos un aumento del 22,20%, del año 2014 al 2015 se observa una disminución en términos monetarios del 5,77% y en términos físicos un aumento del 5,95%. Y del año 2015 al 2016 se observa una disminución en términos monetarios del 5,83% y en términos físicos una disminución del 5,22%.

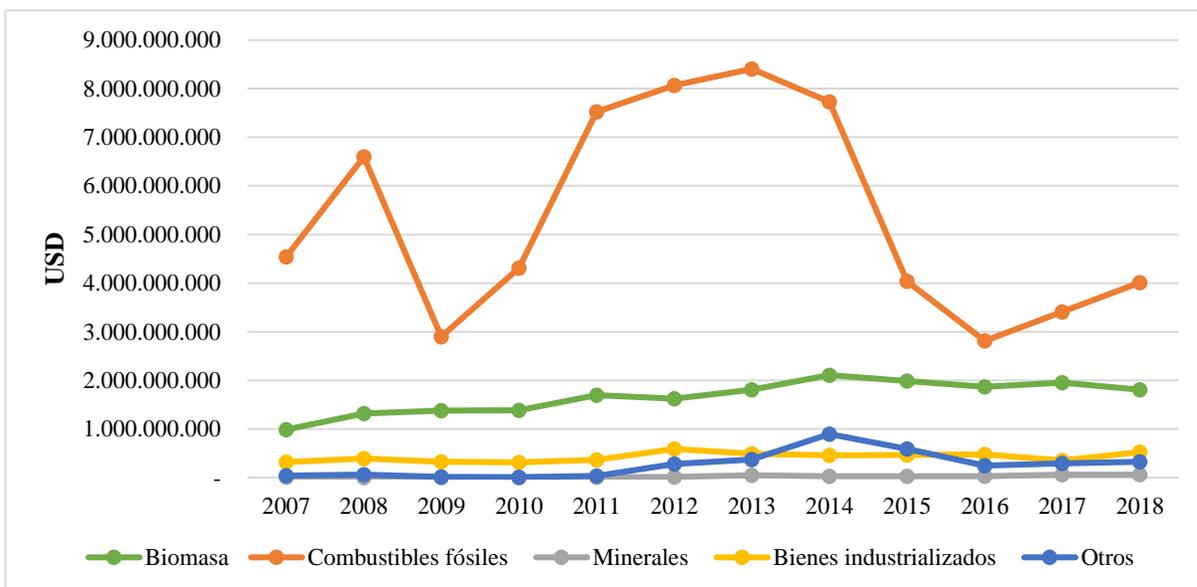


Figura 7. Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales en dólares 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

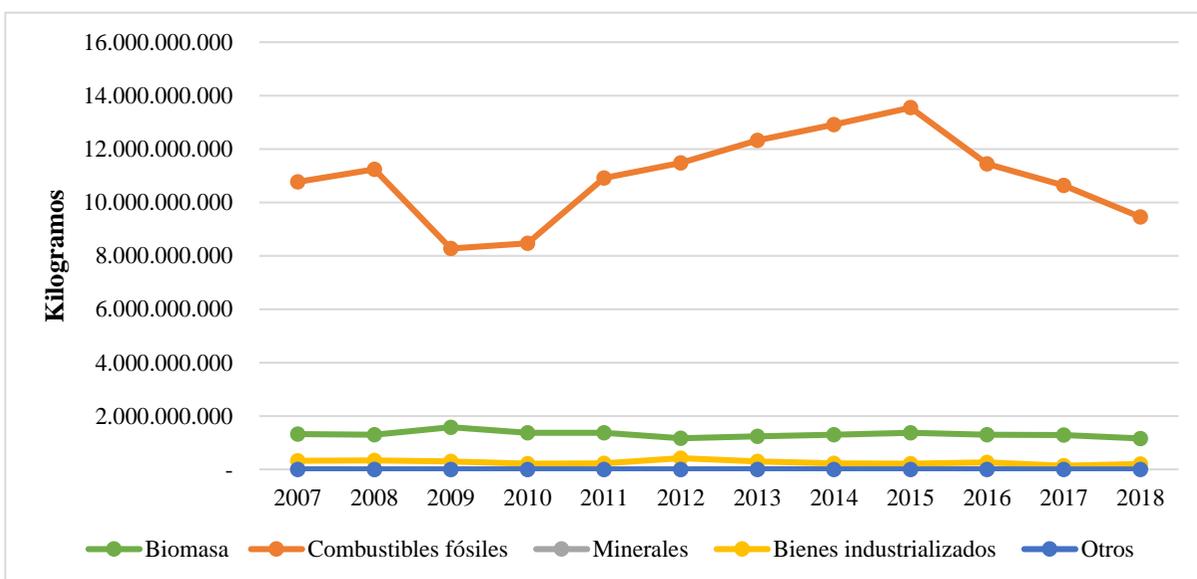


Figura 8. Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales en kilogramos 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras.

La figura 8 permite constatar que para poder generar la mayor cantidad de ingresos se requiere de exportar grandes volúmenes de combustibles fósiles que en Ecuador hacen referencia a los aceites crudos de petróleo, lo cual involucra en la extracción y hallazgos de nuevos yacimientos de petróleo lo cual conlleva a enfrentamientos por parte de las comunidades y activistas puesto que la obtención de este recurso no renovable implica grandes afectaciones

al ecosistema, además de la reducción del stock y a su vez compromete el hecho de que las futuras generaciones puedan hacer uso de dicho recurso.

Esto resalta los grandes problemas que aquejan al país como su dependencia a los recursos que proporciona la naturaleza y de los ingresos que se obtienen de ellos, la falta de diversificación que repercuten en la no transformación del modelo productivo y de servicio.

Dentro de los materiales que ingresan al país provenientes de Estados Unidos en términos monetarios se puede apreciar en la figura 9 el que registra el primer lugar son los bienes industrializados con el 76,48% del total de importaciones, seguido por otros bienes con un 8,74% y la biomasa con un 7,62% de participación en promedio.

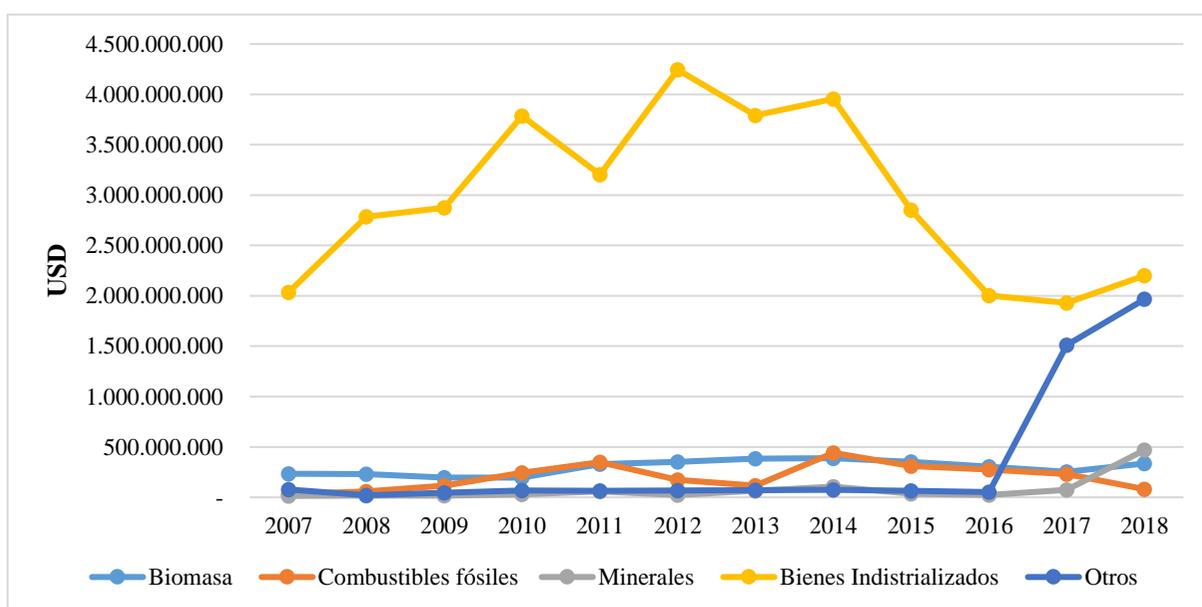


Figura 9. Importaciones de Ecuador a Estados Unidos por categoría de materiales en dólares 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras.

La razón por la cual los bienes industrializados ocupen el primer lugar es debido a que su valor comercial es mucho mayor en comparación a los otros materiales, además de que el país del Norte goza del conocimiento necesario y de una industria altamente calificada, y competitiva.

Al observar las importaciones físicas que sobresalen el orden de los materiales es diferentes como se puede apreciar en la figura 12, salvo que coincide con el primer lugar para los bienes industrializados con un 51,84%, seguido por la biomasa con un 22,99% y los combustibles fósiles con el 12,75%.

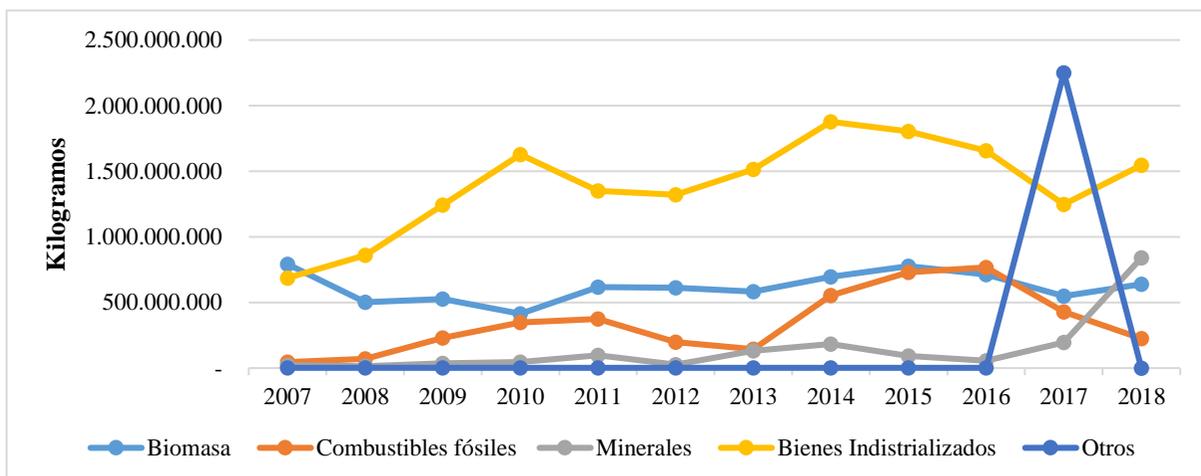


Figura 10. Importaciones de Ecuador a Estados Unidos 2007-2018 por categoría de materiales en kilogramos. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

Si bien la categoría de materiales otros en el 2017 dispara su volumen, se puede observar que a lo largo de los años de estudio ha reflejado una participación muy baja, por lo cual podría tratarse de un error en la base de datos.

La balanza comercial monetaria por categoría de materiales como se observa en la figura 11 refleja saldos positivos en todos los años de estudio en los combustibles fósiles y biomasa a pesar de que dichos ingresos tiendan a aumentar como a disminuir dado que los precios de las materias primas responden a factores exógenos sobre los que el país no puede incidir.

Por su parte los bienes industrializados son los que registran el mayor déficit, aunque en el 2016 se refleja una reducción debido a la abrupta caída de los precios del barril de petróleo que redujo la capacidad adquisitiva para importar.

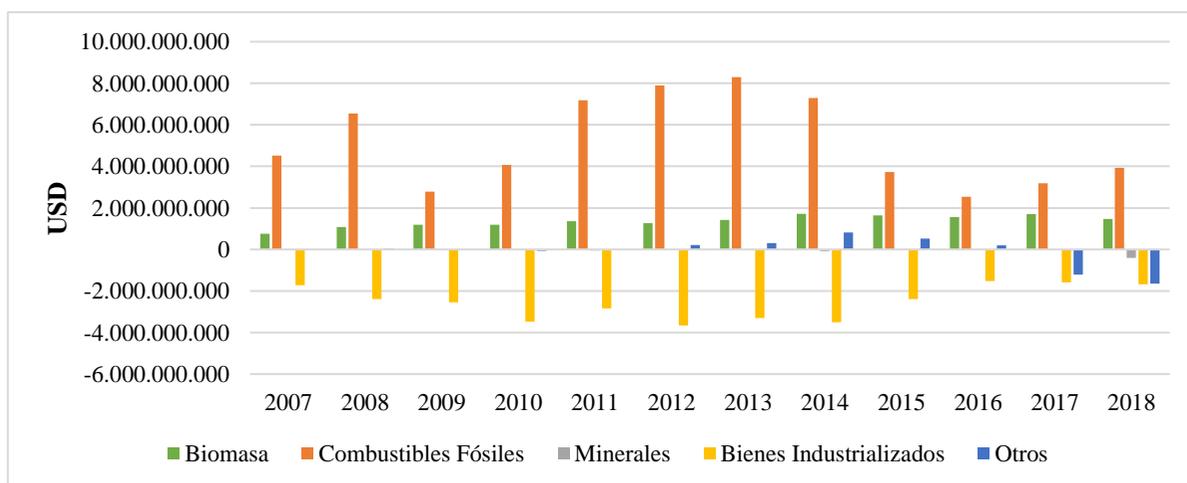


Figura 11. Balanza comercial monetaria de Ecuador con Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

Al analizar la balanza comercial física por categoría de materiales como se observa en la figura 12 refleja que los recursos naturales son los que registran los saldos negativos con Estados Unidos, lo que evidencia que en términos ecológicos sea un intercambio desfavorable para el país, dado que, los combustibles fósiles que representan un recurso energético no renovable son extraídos a cambio de productos con bajo contenido de recursos naturales como lo son bienes industrializados los cuales registran saldos positivos en todo el periodo de estudio.

El año donde salieron más materiales de combustibles fósiles hacia Estados Unidos fue en el año 2015, a pesar de que en términos monetarios se evidencie que el año donde se obtuvo más ingresos por la venta de petróleo haya sido el 2013 como se puede apreciar en la figura 11. Esto es debido porque en el año 2013 el precio promedio por barril de petróleo fue de USD 95,63.

La biomasa se ubica como el segundo material que registra saldos negativos donde los principales productos de exportación son el banano, plátano, fresco o seco y los crustáceos y moluscos, frescos, refrigerados, congelados, salados, etc.

Sin embargo, en lo respecta a la categoría minerales que también se concibe como recursos naturales se registra leves saldos continuamente positivos.

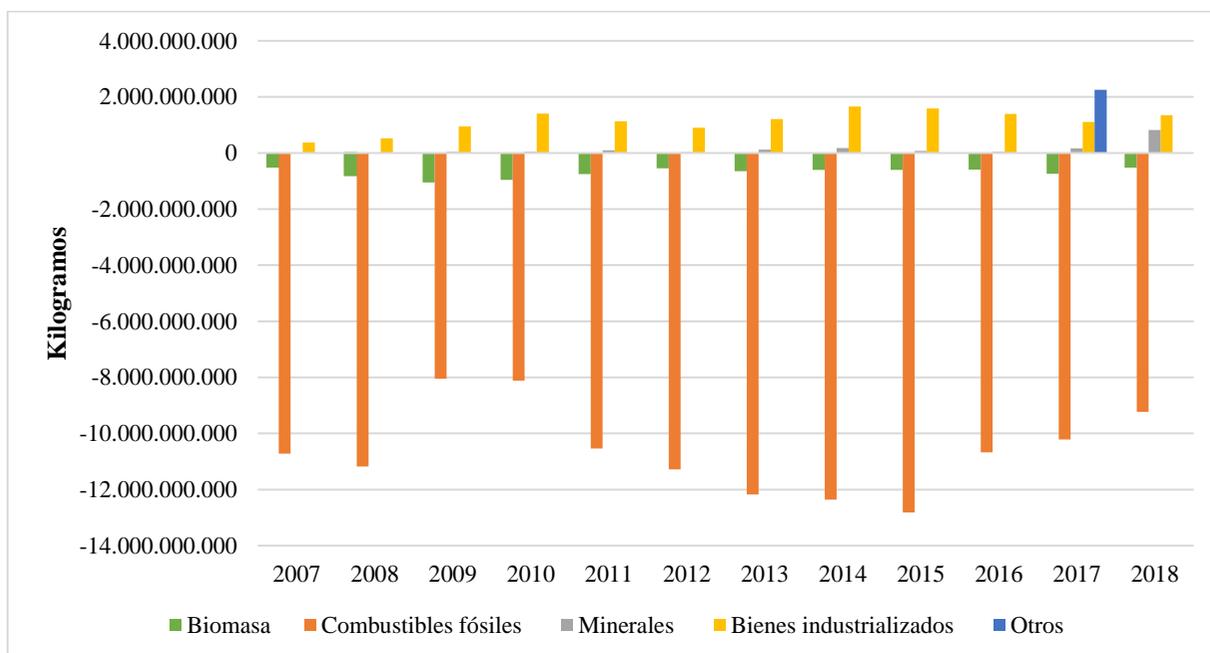


Figura 12. Balanza comercial física de Ecuador con Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

Se puede observar en la gráfica 13 que dentro del período analizado persiste una brecha entre los precios por kilo de las exportaciones del país los cuales son altos en recursos naturales y los precios por kilo de las importaciones los cuales son altos en productos industrializados. Sin embargo, en los años 2011 y del 2014 al 2017 se refleja una mejora en los términos de intercambio donde en promedio el kilo de exportaciones de Ecuador compra el 50,36% de un kilo de importaciones provenientes de Estados Unidos.

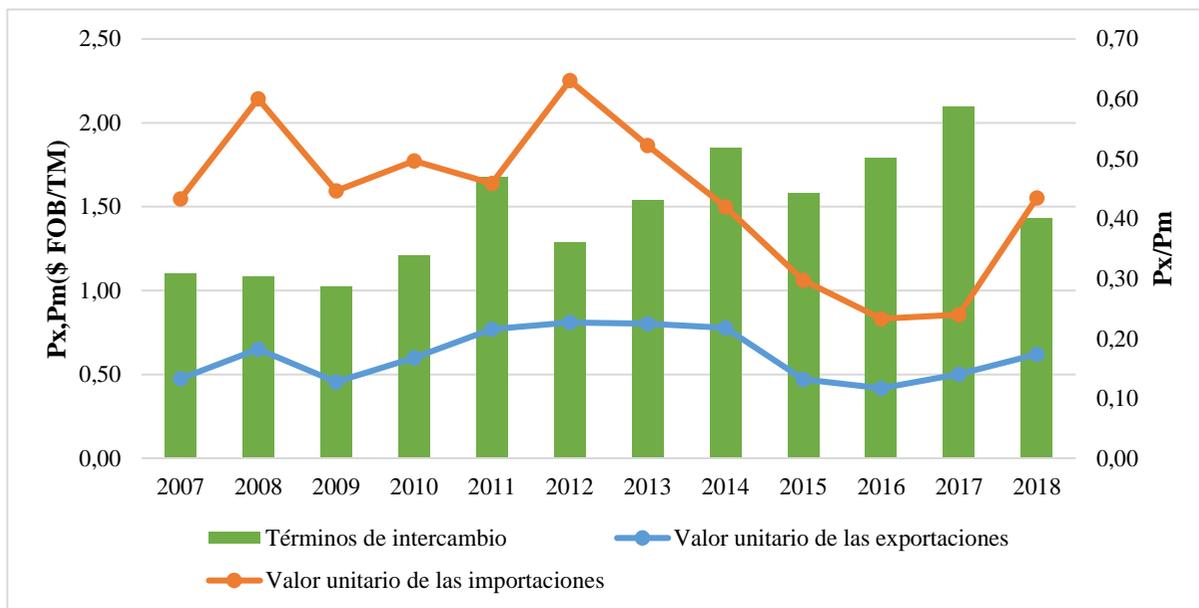


Figura 13. Relación de intercambio entre Ecuador y Estados Unidos 2007-2018. Información adaptada de la base de datos UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

Pero al desagregar el valor unitario de las exportaciones por categoría de materiales se puede observar en la tabla 3 que la categoría otros bienes registra los valores más elevados por kilogramo alcanzando el valor de USD 1182,46; es decir, poseen el precio más alto y tan solo dentro del total de las exportaciones con destino hacia Estados Unidos cuentan con una participación en promedio del 3,41%. Productos que a diferencia de los combustibles fósiles no representan para el país el debilitamiento de su patrimonio natural.

Del 2007 al 2018 las exportaciones de combustibles fósiles por kilogramo alcanzan en promedio la cifra de 0,50 USD; mientras que la biomasa, los minerales y bienes industrializados alcanzan la cifra de USD 1,28; USD 3,36 y USD 1,72 respectivamente.

El valor unitario de los minerales demuestra ser variable y aleatorio, situación que no debería darse debido dado que al igual que los combustibles fósiles se caracterizan por ser recursos no renovables. Sin embargo, los resultados reflejados sobre esta categoría de materiales no detallan

la escasez por cada mineral, teniendo en lo consideración tanto para las exportaciones como importaciones.

Tabla 3.

Valor unitario de las exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018

Año	Combustibles			Bienes	
	Biomasa	fósiles	Minerales	industrializados	Otros
2007	0,74	0,42	2,05	1,00	96,48
2008	1,02	0,59	3,01	1,16	195,23
2009	0,87	0,35	3,43	1,08	92,28
2010	1,01	0,51	4,14	1,44	63,06
2011	1,24	0,69	3,71	1,63	177,66
2012	1,39	0,70	5,31	1,40	1402,38
2013	1,46	0,68	6,44	1,62	789,39
2014	1,62	0,60	2,47	2,03	3844,56
2015	1,44	0,30	2,07	2,20	3062,33
2016	1,43	0,25	2,18	1,84	1298,96
2017	1,52	0,32	2,57	2,56	1663,47
2018	1,56	0,42	2,94	2,62	1503,75

Información adaptada de la base de datos de UN Comtrade, (2019). Elaboración por las autoras.

En lo que respecta al valor unitario de las importaciones tal como puede apreciarse en la tabla 5 muestra una mejor relación en lo que respecta al valor unitario de las exportaciones por kilogramo en las categorías combustibles fósiles y bienes industrializados donde alcanza cifras en promedio de 0,65 USD y 2,33 USD. Aunque desde el 2015 al 2018 se evidencia que el precio unitario de las exportaciones en bienes industrializados es más alto que el precio unitario de las importaciones por kilogramo, pero Estados Unidos sigue siendo el que predomina en el obtener mayores ingresos por esta categoría.

Es necesario señalar que a pesar de registrarse un aumento bastante llamativo en la categoría otros para el año 2017, es probable que el mismo pueda llegar a ser un error de la base de datos UN Comtrade.

Tabla 4.

Valor unitario de las importaciones de Ecuador hacia Estados Unidos por categoría de materiales 2007-2018

	Biomasa	Combustibles fósiles	Minerales	Bienes industrializados	Otros
2007	0,30	0,68	0,66	2,96	54,38
2008	0,46	0,81	1,10	3,23	12,93
2009	0,37	0,51	0,43	2,31	39,38
2010	0,48	0,70	0,61	2,33	56,52
2011	0,53	0,93	0,58	2,37	34,93
2012	0,58	0,87	0,84	3,22	41,37
2013	0,66	0,80	0,48	2,50	43,28
2014	0,56	0,80	0,57	2,11	43,84
2015	0,45	0,43	0,37	1,58	41,92
2016	0,43	0,36	0,40	1,21	39,07
2017	0,46	0,54	0,38	1,55	*
2018	0,52	0,35	0,56	1,42	*

*Información adaptada de la base de datos de UN Comtrade (2019). Elaborado por las autoras. Nota: Se ha dispuesto a colocar * en los años 2017 y 2018 en lo que respecta a la categoría otros dado que la base de datos reporta datos que pueden ser considerados erróneos.*

El hecho de que la categoría de materiales que representa para Ecuador la mayor fuente de ingresos (combustibles fósiles) registre un precio unitario inferior en comparación a las otras categorías genera la presión de incrementar cada vez más los volúmenes de kilogramos para poder mantener el superávit monetario. Pero, es necesario analizar ¿Por qué sucede esto?

4.3. Modelo primario extractivista exportador

Este déficit comercial físico creciente se da entre otras razones, porque la economía ecuatoriana se ha caracterizado permanentemente por su modelo primario extractivista exportador. Esto se traduce en una alta dependencia en la venta de productos mineros, agrícolas y pesqueros, con una participación minoritaria de la manufactura en la composición de las exportaciones. Este esquema presenta, entre otros, un problema particular: los precios de los productos exportados por el Ecuador (commodities) se determinan a través de bolsas de valores internacionales, y especialmente el precio del petróleo, a través del mercado de futuros. De esta manera, los valores recibidos por el país, como producto de sus exportaciones, no solo

dependen de su esfuerzo propio por aumentar la cantidad de bienes exportados, sino también de la especulación internacional (Martín-Mayoral, 2012).

Esta situación se puede evidenciar en la figura 3, en donde se puede apreciar los precios internacionales de principales productos tradicionales de exportación del país, los cuales a su vez han tenido comportamientos relativamente fluctuantes y muy reducidos.

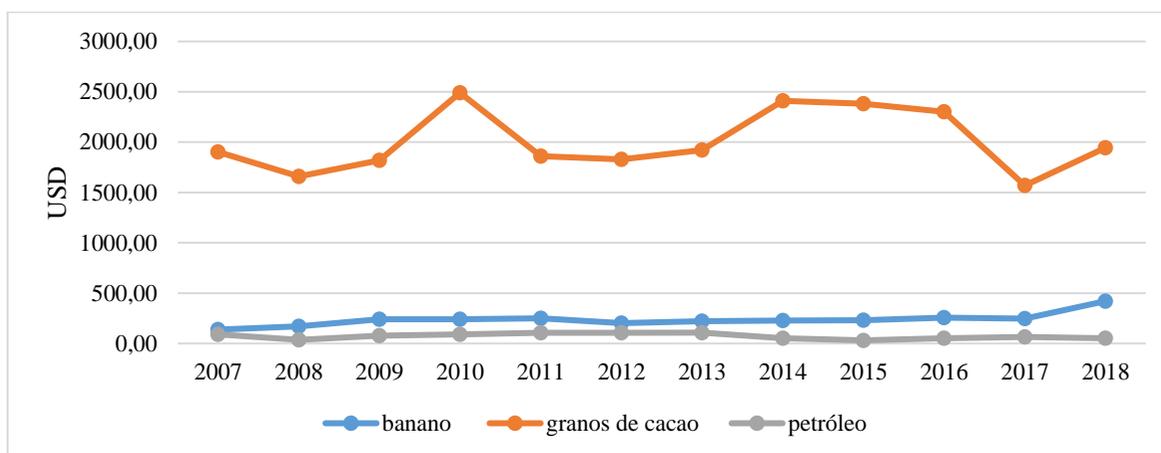


Figura 14. Precios internacionales de los principales productos tradicionales de exportación de Ecuador 2007-2018. Información adaptada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020). Elaborado por las autoras. Nota: Los Precios del banano y granos del cacao están dados por toneladas métricas y el precio del petróleo por barril exportado.

La economía ecuatoriana desde inicios de la república ha estado impulsada netamente por un modelo primario exportador, y tanto sus auges como crisis son determinadas principalmente por los precios de sus principales productos de exportación, es por esta razón que actualmente debe enfrentar problemas como la contaminación de sus ríos, deterioro de la salud de los habitantes de las zonas de alto extractivismo, crecimiento de las zonas deforestadas, entre otros problemas.

Dado que la exportación de petróleo también conlleva una salida desmedida de recursos naturales, cabe mencionar que el país empezó la exportación de dicho producto en el año de 1928, en cantidades sumamente marginales, para el año de 1971 según datos del Banco Central las exportaciones de petróleo no superaban el 6% de las exportaciones totales del país, en 1972 pasó a ser el 18%, y para el año 1973 este tenía una tendencia al alza con el 53% de ingresos recaudados, en 1984 USD 70,00 de cada USD 100,00 que ingresaban al país se debía a la venta de petróleo (Quijije & Wilson, 2015).

Desde 1972, cuando el Estado ecuatoriano asume la exportación petrolera, se agudiza a niveles alarmantes la salida de recursos naturales por concepto de exportaciones, en años posteriores serán el camarón, las flores y banano que consolidarían las exportaciones, sin embargo el petróleo ha sido uno de los productos que representan la mayor cantidad de exportaciones respecto a las exportaciones totales, con excepción de algunos años cuando el precio del mismo ha sufrido caídas, debido a factores netamente externos.

Según Quijije y Cedeño (2015) durante el periodo 2007-2014 las ventas de crudo se mantuvieron como el motor económico del país, por el hecho internacional del alto precio del barril y por la caída del valor del dólar estadounidense (2008).

Ecuador históricamente se ha caracterizado por tener una economía relativamente pequeña, exportadora neta de materias primas y altamente dependiente del comercio internacional, especialmente de Estados Unidos (principal socio comercial, 30,88% de las exportaciones en el año 2018). El dinamismo de la economía se ha caracterizado principalmente por booms cíclicos de exportación de bienes primarios como: cacao (1866-1925), banano (1946-1968) y petróleo (1972-2010) (Banco Central del Ecuador, 2010). Para comprender el proceso de incorporación de la economía ecuatoriana al mercado mundial, es necesario acercarnos al comportamiento del comercio exterior, en primer lugar, desde el punto de vista monetario.

4.4. Una mirada monetaria al comercio exterior ecuatoriano

La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser relativamente pequeña y abierta al mundo, es por esto que las relaciones con los demás países han sido un factor clave que han permitido definir rasgos estructurales y su dinámica exportadora en general. Tanto la estructura de comercio exterior actual como las de inicio de la república han estado condicionadas a la estructura de poder del comercio internacional. Es decir, nuestro comercio internacional se ha caracterizado básicamente en exportar recursos abundantes (recursos naturales) e importar bienes ricos en nuestros recursos escasos (bienes intensivos en capital y conocimiento), además de que factores sociales y políticos han contribuido de cierto modo a modelar los patrones de producción y comercio exterior. En general se puede acotar que tanto el orden económico internacional el mismo que promueve este tipo de especialización para los países del Sur, como las políticas aplicadas internamente, han permitido que se ahonde cada vez más la relación centro-periferia, intensiva en el traspaso de recursos naturales hacia países industrializados.

Sin embargo, a pesar de los períodos de crisis que ha enfrentado la economía ecuatoriana debido a que los precios de los productos que generalmente se exportan dependen de factores netamente externos, la misma ha enfrentado cada vez un mayor grado de integración con el resto del mundo (CEPAL , 2001).

Esta situación se puede evidenciar en la tabla 6, a partir del año de 1973 la participación de las exportaciones respecto a PIB comparado con los demás países latinoamericanos no presenta un porcentaje tan reducido, ya que se encuentra en segundo lugar con un 13,7%, posterior a Venezuela con un porcentaje de participación de exportaciones del 18,8% (porcentaje más alto). Para el año 2008 el porcentaje de participación aumenta considerablemente llegando a ser una de las más altas en comparación con los demás países de la región (30%).

Tabla 5.

Participación de las exportaciones en el PIB en países latinoamericanos: 1973-2018

Países	1973	1992	1997	2008	2012	2016	2018
Argentina	2,1	8,2	8,3	16,3	13,4	10,0	11,4
Brasil	2,6	6,3	5,9	11,6	9,7	10,2	12,6
Chile	4,0	19,6	19,2	35,5	28,6	23,9	25,8
Colombia	3,3	11,8	9,1	15,1	15,3	10,4	12,2
Ecuador	13,7	17,1	18,7	30,5	27,0	16,8	11,8
México	2,2	27,3	22,0	26,0	30,2	34,2	36,6
Perú	7,6	8,8	10,5	23,1	19,0	15,5	18,4
Venezuela	18,8	17,4	26,7	26,4	25,0	*	*

Información adaptada Pérez (2006), CEPALSTAT (2019). Elaborado por las autoras. Nota: “” significa datos no disponibles.*

También se puede evidenciar que, a partir del año 2012, y en el año 2016 la participación de las exportaciones respecto al PIB disminuye, esto debido a que en el año 2012 se dio una caída en el precio de las exportaciones de productos no tradicionales las cuales representan un porcentaje elevado dentro del total de las exportaciones, según datos del BCE, la disminución fue generada principalmente por la caída en la exportación de banano y plátano, ya que en el 2009 su participación era del 28,72% y en año 2012 fue de apenas un 20,68%.

Otro producto que registró un menor crecimiento en las exportaciones fue el camarón, su precio tuvo tendencia a la baja debido a la capacidad del sector para colocar mayor volumen (sobreoferta) (Cámara Nacional de Acuacultura, 2012).

Por su parte para el año 2016 según datos del BCE la mayoría de productos del país registraron una caída de precios, la reducción se observó en productos como el petróleo (principal producto de exportación), café, madera, aceite, productos mineros, flores, etc. Las exportaciones no petroleras bajaron de USD 7684 millones a USD 7383 millones comparado con el periodo anterior entre enero y agosto del 2015, pero en toneladas métricas subió de 6367 a 6481, esto por su parte da a evidenciar que cuando el precio de las materias primas tiende a disminuir, el país debe exportar mayor volumen de materias primas para así poder compensar la caída de precios.

En la figura 15 puede apreciarse como la dinámica exportadora de la economía ecuatoriana a partir del año 1972 (auge petrolero) hasta la actualidad ha crecido de manera continua, aunque no en términos muy elevados, multiplicando su valor en dólares en 68 veces, al pasar de USD 326,29 millones 1972 a USD 21.606,1 millones en 2018.

A lo largo de dicho periodo, ha habido importantes fases de aceleración vinculadas principalmente a la mayor fase de expansión de la exportación petrolera, la cual se debía a la elevación sostenida de los precios de hidrocarburos. El establecer acuerdos comerciales con socios comerciales potenciales como la Unión Europea, por su parte también ha sido un factor positivo para acelerar el crecimiento de las exportaciones, es así como para el año 2017 según el BCE las exportaciones registraron un crecimiento del 32%.

Por otro lado, el desarrollo exportador de Ecuador durante 1972-1978 se sustentó esencialmente vinculado al sector primario: petróleo, banano, camarón y flores. Sin embargo, dentro de ellos, es el sector petrolero que se ha constituido por varios años como una de las principales fuentes de ingreso para el país, ya que para el año 2015 según datos del BCE el petróleo, aportaba el 57% del total de las exportaciones ecuatorianas, sin embargo, esto no ha resultado del todo positivo ya que los ingresos obtenidos por el mismo no se han usado para impulsar otros productos exportables y mantener un crecimiento sostenido económico. Para finales del año 2014 debido a la caída del precio del petróleo las exportaciones totales sufrieron una fuerte caída, reduciendo el valor de los ingresos obtenidos en 7.393,78 millones de dólares para el año 2015.

Cabe resaltar que se produjeron mejoras sustanciales en las exportaciones de productos como el camarón, banano y flores naturales, sin embargo, las mismas no lograron compensar las pérdidas derivadas de la actividad petrolera.

A partir del año 2017 las exportaciones reportan un incremento, situándose para el año 2018 en USD 21.606,1 millones de dólares, en comparación al año 2017 las exportaciones crecieron en un 14%, esto debido al crecimiento del comercio exterior no petrolero (CEPAL, 2018).

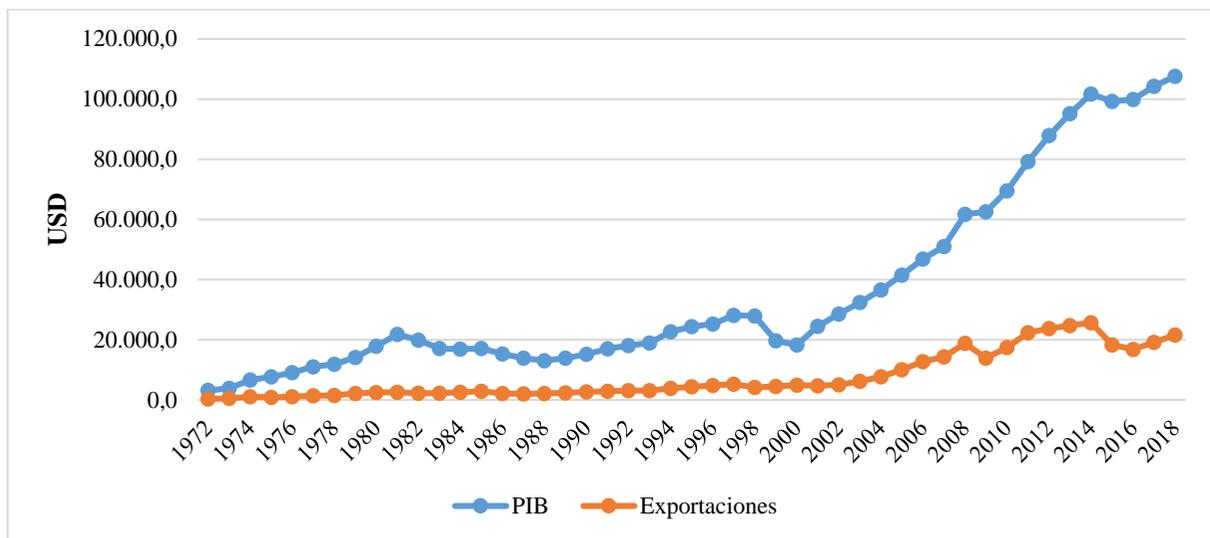


Figura 15. Producto Interno Bruto (PIB) Y Exportaciones de Ecuador 1972-2018. Información adaptada del Banco Central del Ecuador (2019), la base de datos de UN Comtrade (2019). Elaboración por las autoras.

Impulsado por las divisas petroleras y el crédito externo, el PIB creció entre 1972 y 1982 a una tasa anual del 6,5%. El mayor impulso para el notable crecimiento económico provino de la demanda externa: las exportaciones crecieron a una tasa anual muy cercana al 14%. Al impulso de la abundancia de divisas se recuperaron los términos de intercambio y se sostuvo el crecimiento del gasto interno algo por encima del nivel de producción (Carrasco, Beltrán, & Palacios, 2011).

Para la década de los años 80 el PIB se ve reducido, esto debido a la política de industrialización aplicada en la década anterior la cual estuvo sustentada y financiada en gran parte por la deuda externa. Los años noventa estuvieron marcados por la política de liberalización comercial y la desregulación del mercado financiero, dentro de las normas del denominado Consenso de Washington. Para el año de 1998 el sector externo prácticamente se derrumbó, por lo que el sector real de economía también colapsó: el PIB, que entre 1992 a 1997

había crecido a una tasa promedio anual del 2,9%, decreció a un 0,4% en 1998 y se desplomó al -7,3% en 1999 (Carrasco, Beltrán, & Palacios, 2011).

El inicio de los años 2000 y años posteriores vino acompañado de la recuperación de la economía ecuatoriana que creció a una tasa promedio del 4,8% entre 2000 y 2008. Las condiciones externas que favorecieron la recuperación y crecimiento de la economía se vieron reforzadas por una situación de estabilidad interna que paulatinamente se fue alcanzando bajo el esquema dolarizado. Dicha recuperación económica se vio reflejada en el crecimiento del PIB este creció en 2,04% en 2007, al 7,24% en 2008, y al 0,36% en 2009 (BCE, 2010). Cabe destacar que a partir del año 2009 el PIB se mantiene en constante aumento hasta el año 2018, que es el período de estudio que abarca la investigación.

4.5. Políticas de comercio exterior, recursos petroleros y balanza comercial física

4.5.1. Políticas de comercio exterior. Ecuador, en el año 2000, tras el proceso de la dolarización, trajo consigo una serie de cambios, tanto políticos como económicos, este último se refiere el gran cambio en su política monetaria y cambiaria, así como su política de comercio exterior.

Al adoptar un tipo de cambio fijo (extremo) con la dolarización, el Ecuador comenzó a depender en gran medida de los flujos de capitales externos. Los dólares que son necesarios para mantener la economía ingresan por tres formas: exportaciones, inversión extranjera directa y remesas; esto provoca que el país tome como punto muy importante los déficits en su cuenta corriente y en tal caso que se de dicha situación de manera constante, el mismo tendrá que recurrir a crear barreras que permitan detener la salida de capitales y hasta cierto punto detener parte de sus importaciones (detener salida de divisas para mantener la dolarización).

Además de la fuerte dependencia en saldos de la balanza comercial, se suma un nuevo problema que trajo consigo la dolarización: la competitividad en los precios de sus productos. Después de abandonar la moneda el país perdió soberanía monetaria y se ató permanentemente a una coyuntura ajena a la nacional en cuanto al precio de sus productos, mientras que países vecinos podrían recurrir a la devaluación de sus monedas para adquirir mayor competitividad en el precio de sus productos, lo cual lo hace atractivo para el mercado europeo y americano, Ecuador por su parte no podría hacer lo mismo ya que la decisión de que el dólar se devalúe o

reevalúe, depende netamente de los cambios que realice el Sistema de Reserva General de Estados Unidos.

Esto hizo a su vez que la dependencia por uno de los principales productos de exportación: el petróleo, se agudice cada vez más, haciendo de esta forma que la demanda internacional de crudo sea un determinante clave de la cantidad que ingrese al país y de los saldos de la cuenta corriente. Así mismo los productos no petroleros se embarcaron en un nuevo reto para poder ingresar en el mercado mundial debido a la constante fluctuación de sus precios, de esta forma como lo señala Acosta (2001) esta presión en las exportaciones tendría repercusiones directas en el medio ambiente y la dependencia de las materias primas.

Según Acosta (2001):

Los exportadores se verán obligados a mejorar la competitividad de sus empresas forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, despidiendo personal o reduciendo los salarios. En este punto la flexibilidad laboral asumiría parte de las funciones de la política cambiaria. El petróleo entonces, asoma como la fuente de divisas que permitiría paliar las tensiones que provocará un déficit comercial casi crónico en la cuenta de exportaciones e importaciones no petrolera (pág. 248).

Lo citado anteriormente es lo que ha venido sucediendo a raíz de la dolarización hasta la actualidad. El petróleo se ha convertido frecuentemente en el salvavidas del saldo de la cuenta corriente, a excepción de los periodos cuando esta baja de precio, debido a las decisiones de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), a su vez ha limitado el poder de los gobiernos por mantener la sustentabilidad de sus recursos naturales.

Para poder paliar las consecuencias negativas de la dolarización, se han venido aplicando una serie de estrategias que han buscado consolidar la participación de los productos ecuatorianos en el mercado internacional. Dentro de todo este proceso económico las estrategias o políticas de comercio exterior se han derivado de los cuatro Planes de Desarrollo aplicados durante el periodo de nuestro estudio (2007-2018), los cuales a su vez están relacionados con los objetivos de la Constitución de la República del Ecuador y utilizan los instrumentos que más se asemejan al modelo de Gobierno. En la lista se encuentran políticas arancelarias y no arancelarias, subsidios, salvaguardias, diversificación de mercados y oferta exportable.

4.5.1.1. Políticas Arancelarias. A partir del año 2007 ha existido una tendencia a la reducción arancelaria de las importaciones de bienes de capital y materia prima para así no verse afectados debido a los bajos costos con los que países de la región importaban este tipo de productos y lograr así abaratar los costos de producción (Flores & Salgado, 2011). Los aranceles han sido unos de los instrumentos más utilizados en la política comercial que aplicó el gobierno del Econ. Rafael Correa entre 2007 y 2017. Además de haber constituido una de las bases fundamentales para la estrategia de desarrollo económico y social endógeno, ya que priorizaba la sustitución de importaciones en ciertos sectores económicos (Macas, 2016).

En el año 2009 las políticas de subir aranceles a bienes agrícolas, y los industriales sumaron una cantidad total de 1605 productos, entre ellos estuvieron las hortalizas, frutas, chocolates, textiles, calzado, muebles y celulares (Flores & Salgado, 2011).

Tabla 6.

Recargas arancelarias 2009

Sector	Recargo	Nueva Medida
Bebidas alcohólicas	35%	35%
Vajillas	30%	30%
Teléfonos móviles	35%	35%
Muebles de madera y metal	30%	30-35%
Juegos, triciclos, videojuegos	30%	30%
Chicles, caramelos, chocolates	30%	30%

Tomado del documento Ecuador y su futuro en el comercio internacional, elaborado por Macas (2016).

Tabla 7.

Productos cupo y arancel específico

Sector	Recargo	Nueva Medida
Frutas: uvas, manzanas, peras	Cupo del 70% CIF	100 USD/TM
Llantas	Cupo del 70% CIF	800 USD/TM
Fibras y tejidos textiles	12 USD/ Kilo	12 USD/Kilo
Calzado	10 USD/ Par	10 USD/ Par

Tomado del documento Ecuador y su futuro en el comercio internacional, elaborado por Macas (2016).

Para el año 2009 los instrumentos arancelarios se convirtieron en una herramienta importante del gobierno para disminuir los problemas que ocasionan los desequilibrios permanentes en el comercio internacional. Dichas herramientas estuvieron avaladas legalmente en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y de su principal ejecutor el Comité Exterior (COMEX), para regularizar el comercio mundial a través de las barreras arancelarias y no arancelarias publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre de 2010.

Desde al año 2009 el COMEX emite constantemente medidas de salvaguardias, así como normas sobre registros, licencias y cupos y demás políticas administrativas para proteger la industria nacional y reducir las importaciones.

Según Flores y Salgado (2011) el gobierno, al mismo tiempo que restringió las importaciones a partir del año 2009, también se comenzó a promover las exportaciones desde tres ejes principales: 1) fortalecimiento de cadenas de exportación y mejora de competitividad en sectores como la acuicultura, frutas y vegetales; floricultura, biocombustibles, metalmecánica, pesca, silvicultura, infraestructura, turismo; consultoría y software; 2) creación de las agregadurías comerciales para facilitar el acceso a los mercados de las principales ciudades del mundo y 3) facilitar el comercio mediante una mayor eficiencia de los servicios de apoyo al comercio. Empero, dichas políticas para fomentar la exportación no han tenido un resultado totalmente eficiente, dado que las relaciones comerciales han mejorado muy poco.

Algunos sectores productivos resultaron beneficiados por la aplicación de medidas arancelarias, este fue el caso para las industrias del cacao y café ya que se redujeron los aranceles para la importación de sacos de yute, mismos que son utilizados para la producción de dichos productos. Adicionalmente también se aplicó la misma medida para los fertilizantes, los cuales tienen una incidencia positiva en la oferta exportable agrícola.

Por otro lado, en diciembre del 2014 se aplicaron salvaguardias por la devaluación monetaria de países vecinos como Perú y Colombia, pero después de tres meses de haber aplicado la medida esta se amplió para más países. Es así como para marzo del 2015 se aplicaron salvaguardias para el 32% de las importaciones generales, es decir cerca de 2800 partidas arancelarias; en dicha disposición se exceptuaban los bienes de capital, repuestos de vehículos y materias primas. Cabe destacar que las salvaguardias aplicadas fueron entre el 5% y 45%

según el tipo de producto importado de acuerdo a la resolución de Registro oficial publicado en el mismo año.

Se puede observar entonces que en el periodo de presidencia del Econ. Rafael Correa se aplicaron medidas netamente proteccionistas, con el objetivo de disminuir el consumo de bienes importados impidiendo de esta forma la salida de divisas. Por su parte al asumir la presidencia Lenín Moreno se da una visión completamente aperturista frente al comercio internacional, por lo que se han dado acercamientos con la Alianza del Pacífico al igual que con la OCDE, a su vez se ha reactivado la inversión extranjera directa, llegando a niveles record para el año 2018 (\$1,400 millones) según datos del BCE, aunque lo negativo de dicha inversión es que más de la mitad de inversión extranjera directa vino por los sectores extractivos, especialmente por la minería.

Dentro de la teoría de la economía clásica, buscar constantemente una visión de libre comercio o aperturista, serían beneficioso para todos los países participantes supuestamente por el goce los bajos precios debido a la especialización de un país en la producción de un producto en específico. Sin embargo, se debe tener en cuenta que Ecuador se debería especializar en la producción y extracción de bienes primarios, lo que incluye recursos naturales, debido a la dotación natural que tiene en esos productos. Es eso justamente la causa de desbalances ecológicos que se dan más profundamente en países no desarrollados.

La OMC contribuye de cierto modo a agudizar dicha situación y esto se explica de tal modo que la misma presenta ciertas contradicciones en cuanto al cumplimiento de sus objetivos entre los cuales se señala que esta debe asistir a los gobiernos miembros para que estos alcancen de manera progresiva la liberalización del comercio internacional, así como aumentar los niveles de vida mediante el empleo, expandir la producción y el comercio y permitir el uso óptimo de los recursos del mundo. Adicionalmente la OMC también manifiesta entre sus objetivos el desarrollo sustentable buscando proteger y preservar el medio ambiente, creando de esta forma una economía más abierta integrada y competitiva (Eglin, 2000). Estos objetivos y lineamientos representan en sí, ya un problema para los países que se han especializado en la producción de productos primarios, incluido Ecuador. De cierta forma según la OMC el uso “óptimo” de los recursos implicaría que un país asuma externalidades de la extracción de los mismos, reduciendo de esta forma su patrimonio natural y energético, mientras que los países desarrollados que son los que en su mayoría importan productos primarios no pagan el precio

que corresponde al costo sino más bien al mercado, además de exportar bienes industrializados los cuales son obtenidos en un tiempo mucho menor en el que tardan los recursos naturales en ser extraídos.

4.5.1.2. Políticas no arancelarias. Es importante recordar que dentro de los parámetros de liberalización del comercio existen ciertas desigualdades en cuanto a la entrada y salida de bienes y servicios, esto de cierto modo hace que Ecuador tenga una serie de barreras impuestas por el resto de países al momento de querer exportar otros productos que sean diferentes a los tradicionales o los que siempre se ha especializado en exportar, agudizando de esta forma la relación desigual en cuanto a la exportación de productos.

Las barreras no arancelarias son medidas netamente de carácter temporal entre las cuales se encuentran las barreras sanitarias, fitosanitarias y técnicas, para aplicar su regulación el país debe cumplir con una serie de requisitos como licencias, inspecciones, permisos, autorizaciones, análisis, registros y demás tramites de importación o exportación de bienes.

Dado que el análisis de investigación gira en torno a un país en específico Estados Unidos, el cual es uno de los principales socios comerciales del país, se centrará la atención en las barreras no arancelarias que ha impuesto dicho país, lo cual ha resultado contraproducente para la economía ecuatoriana, puesto que atan de cierta forma al país para que este continúe con el mismo patrón de exportación y especialización.

Tomando en consideración que luego del petróleo, los principales productos de exportación son las frutas, legumbres, pescados, vegetales y crustáceos, las leyes que han sido implementadas durante los últimos doce años para las importaciones de Estados Unidos, afectan negativamente tanto la potenciación de los productos no petroleros como la diversificación de las exportaciones ecuatorianas.

Según el Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones (2011) entre las barreras no arancelarias que afectan a las frutas y legumbres está el requerimiento de un permiso sanitario el cual debe ser emitido por la Inspección de Sanidad Animal y Vegetales (APHIS) por sus siglas en inglés y por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), dicho permiso se debe realizar siempre que el país quiera exportar una nueva fruta, legumbre y animal del país.

Dentro de las barreras también se encuentran los contingentes arancelarios, los mismos que son aplicados a productos que contienen azúcar, el arancel comúnmente es del 10% sobre el

nivel de la cuota que se debe pagar, sin embargo, el mismo puede variar hasta llegar a un 350%, colocando prácticamente a productos como el chocolate debido a su nivel de azúcar, prácticamente como prohibitivo dentro del país.

Debido al atentado terrorista ocurrido el 11 de septiembre de 2000, se implementó la Ley contra el Bioterrorismo, la cual incluye barreras técnicas, de calidad y seguridad, dicha ley establece que la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos debe recibir un aviso previamente a realizarse la exportación de alimentos hacia el país. Además, existen otras barreras extras como tarifas de mantenimiento del puerto o Harbor Maintenance Fee (HMF) la cual es del 0.125% ad-valorem de la caja comercial, cabe destacar que el porcentaje de ad-valorem varía según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma de Costo, Seguro y Flete la cual implica la base imponible de la exportación (Proecuador, 2017).

Todas las barreras mencionadas con anterioridad terminan siendo aceptadas dentro de los parámetros de la OMC, a pesar de que la misma aboga a favor del libre comercio de bienes y servicios, es por esto que la idea de la liberalización del comercio que promulga la OMC sigue siendo un misterio, pues a pesar que las barreras arancelarias han ido disminuyendo conforme pasa el tiempo, las barreras no arancelarias aun representan un verdadero obstáculo para los productos ecuatorianos a la hora de ingresar al mercado norteamericano.

4.5.2. Política petrolera: concesiones y ampliación de la frontera. La Constitución de la República del Ecuador incorpora elementos que enriquecen la visión de país y que resultan de gran relevancia en relación a la naturaleza; las comunidades, pueblos y nacionalidades, y los derechos vinculados a ellos (Ministerio del Ambiente, 2006).

Sin embargo, existen ciertas contradicciones de leyes, haciendo énfasis netamente en materia de conservación del medio ambiente que hacen que la misma sea vista como ineficaz. Por ejemplo, en el artículo 6 de la Ley de Gestión Ambiental se indica que:

El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

No obstante, dentro de la Constitución de la República del Ecuador, prohíben determinadamente dicha práctica.

Cabe destacar que el problema de las contradicciones radica principalmente en que en términos legales el estudio de un impacto ambiental es un instrumento técnico que sirve de base a la autoridad pública para decidir la viabilidad o no viabilidad de un proyecto extractivo, de esta forma si los resultados del impacto ambiental son desfavorables al proyecto, no debería darse una autorización para la ejecución del mismo, pero en efecto la autoridad pública siempre da la autorización para actividades extractivas, pasando por alto de esta forma la sensibilidad cultural y vulnerabilidad ecológica que caracterizan a la región que será posteriormente despojada de gran parte de sus recursos naturales (Narváez, 2009).

Tomando en consideración al petróleo como principal producto de exportación, para el Estado es de prioridad estratégica la explotación petrolera a partir de los requerimientos económicos para la conformación del presupuesto general del Estado, es por esto que a su vez la política de comercio exterior ha estado articulada a una política de concesiones a empresas petroleras extranjeras que al ampliar la frontera petrolera han agravado los problemas de contaminación ambiental.

En el año de 1972 entró en vigencia la Ley de Hidrocarburos, en la cual se establecía que los contratos petroleros podrían tener una extensión de máximo 200.000 hectáreas, sin embargo, en lo que va del 1985 hasta el año 1996 ya se habían dado 8 rondas petroleras, las cuales comprometieron alrededor de 4.2 millones de hectáreas en la amazonia ecuatoriana. En el año 2001 se produce la novena ronda petrolera en donde se licitaron campos petroleros ubicados en la provincia de Santa Elena y en el golfo de Guayaquil pero la misma fue disuelta en el año 2004, por otro lado para fines del año 2002 se termina de construir el Oleoducto de Crudos pesados como parte de la estrategia para la expansión de la frontera petrolera (Guaranda, 2016).

A inicios del 2007 el nuevo gobierno de Rafael Correa anuncia la construcción de una nueva refinería en la provincia de Manabí con una capacidad de refinación de hasta 300.000 barriles diarios, en ese mismo año se renegociaron contratos petroleros con la Hispano-Argentina Repsol, la francesa Parengo, la brasileña Petrobras, la china Andes Petroleum y la compañía estadounidense establecida en Panamá City Oriente (Guaranda, 2016).

La política trazada por el gobierno de Rafael Correa (2007 a mayo 2017) determinó principalmente, la realización de alianzas estratégicas para crear empresas mixtas con empresas

estatales de otros países en donde la compañía Petroecuador llevaba la delantera en cuanto a la explotación se refería.

Continuando con el recuento de rondas petroleras, para el 19 de junio del año 2011 la Secretaria de Hidrocarburos y el Comité de licitación Hidrocarburífera convocaron a la participación de la Décima Ronda petrolera a compañías nacionales o extranjeras, estatales o privadas para licitar bloques en el norte (Sucumbíos) y centro (Orellana) de la región amazónica del país. El modelo de contrato consistió en la prestación de servicios para la exploración y la explotación de crudo, a su vez se determinó que las empresas extranjeras estarían obligadas por la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Compañías a domiciliarse en Ecuador.

La décima ronda petrolera finalmente culminó el 30 de abril del 2012, con la firma de tres contratos de servicios en los que se eligieron los consorcios Interpec, Marañón y DCG para la exploración y explotación de los bloques marginales Océano-Peña Blanca, Eno-Ron y Singue respectivamente. La tarifa de barril fue en promedio de USD 34,14, mientras que el valor de la renta para el país se estimaba que rondaría los USD 496 millones; el esquema de negocio planteado por el país fueron del 90,2% para el Estado ecuatoriano y el 9,8% restante para las compañías implicadas (Agencia de Noticias públicas del Ecuador, 2012).

El 28 de Noviembre del año 2012 se anunció la convocatoria a la llamada Ronda Suroriente Ecuador (Decimo primera ronda petrolera) con el fin de licitar 16 bloques del suroriente ecuatoriano (Pastaza y Morona Santiago), bajo un contrato de modalidad de prestación de servicios con tarifa, con el objetivo de ampliar la frontera petrolera y conseguir más reservas de crudo a fin de mejorar la producción de petróleo los siguientes 24 años a 1955 millones de barriles (Ronda Suroriente Ecuador, 2013).

El exministro de Energía y Recursos no renovables Wilson Pástor informo que la tarifa que el Estado entregaría oscilaría entre USD 30 y USD 40, a su vez se señaló que las compañías tendrían que explotar no menos de 10,000 barriles diarios, ya que mientras mayor sea la producción en los bloques menor sería la tarifa entregada a las compañías.

Con el fin de viabilizar la denominada ronda la Secretaria de Hidrocarburos realizó una consulta a las comunidades indígenas afectadas, sin embargo, desde un inicio hubo un rechazo del movimiento indígena y de organizaciones sociales ambientales del país ya que para dichos sectores esta ronda generaría una profundización de la actividad extractivista del país,

provocando efectos ambientales nocivos en zonas intangibles y sensibles ecológicamente en la Amazonia.

Finalmente, el 11 de septiembre del año 2018, el gobierno ecuatoriano presentó la XII ronda petrolera denominada “Intercampos”, la misma tenía como objetivo licitar ocho campos petroleros en la provincia de Sucumbíos, noreste del Ecuador. Las empresas adjudicadas a los contratos deberían asumir costos de operación, transporte y comercialización del petróleo que corresponda a su participación, esta vez el gobierno recomienda que la producción de los ocho campos no sea menor a los 300. 000 barriles por día; a su vez la exploración se realizará por un período de hasta cuatro años, mientras que la explotación está prevista para un plazo de 20 años (Rondas petroleras, 2018).

Al hablar de la exploración y explotación de hidrocarburos y su impacto ambiental en la naturaleza, hay que tomar en consideración que cada fase de la exploración afecta el equilibrio natural, de igual forma se necesitan cantidades muy grandes de agua del lugar para llevar a cabo el proceso de producción, aumentando con esta el nivel de contaminación ambiental que se pueda provocar. La contaminación acústica a causa de las explosiones también es otro factor que conlleva a la pérdida de biodiversidad del ecosistema, alterando a su vez los patrones de conducta de las especies que allí habitan (Vásquez, 2015).

Otro problema evidente es la construcción de vías de accesos para satisfacer las obras y servicios requeridos de los yacimientos, oleoductos y áreas de transformación, todos ellos productos de las necesidades de la industria petrolera. La tala indiscriminada de árboles que implica la construcción de carreteras y vías de acceso (para el transporte de materiales y el desarrollo y la producción de los campos), líneas sísmicas, perforación de pozos exploratorios, etc., las cuales han provocado el deterioro del entorno natural, efectos depredadores, contaminantes y perturbadores del equilibrio ecológico, así como una pérdida excesiva de recursos no renovables (Chávez, 2000).

Desde 1994 a junio de 2002 se produjeron alrededor de 780 derrames de petróleo a un promedio de casi 92 anuales u ocho mensuales. Los derrames ocasionados en manglares han sido extremadamente perjudiciales en distintos sentidos ya que es un ecosistema que implica gran importancia social, económica y ecológica. Las actividades petroleras en manglares producen interrupción del flujo de agua dulce, altera a forma de drenaje y la vegetación. Se produce erosión a gran escala, muerte de la vegetación, interrupción el crecimiento de las

plántulas y demás daños severos. Como consecuencia de dichos daños que provocan las actividades de explotación petrolera, los manglares tardan hasta varias décadas en su recuperación, lo que implica que en largo plazo la explotación petrolera resulte insostenible ecológicamente, aunque los daños ocasionados han sido evidentes hace varias décadas.

En las zonas petroleras existe una mayor cantidad de enfermedades en la población, principalmente cáncer, malformaciones en nacimientos, abortos, infecciones en la piel, respiratorias, anemia, desnutrición, etc. Un estudio realizado en el año 2000 por San Sebastián, sobre 500 encuestas el 82,4% de la población se había enfermado en alguna ocasión por la contaminación: el 96% con problemas de piel, el 75% con problemas respiratorios, el 64% con problemas digestivos y el 42% con problemas de ojos (FUHEM, 2016).

Uno de los casos más emblemáticos respecto a la contaminación ambiental que se ha producido en la Amazonía ecuatoriana, es el de la empresa Texaco, la cual estuvo establecida en el país durante 28 años, en ese lapso de tiempo perforó alrededor de 340 pozos, arrojó al ambiente 5 millones de galones diarios de desechos de producción, quemó 10 millones de pies cúbicos de gas diariamente, derramó 16,8 millones de barriles de crudo y causó la deforestación de más de un millón de hectáreas de bosque húmedo tropical (Acción Ecológica, 2018).

Como se puede evidenciar, la política del gobierno en cuanto a la producción de petróleo, ha estado fuertemente vinculada a las concesiones o rondas petroleras en las cuales se convocan a empresas tanto nacionales como extranjeras para que procedan a realizar la respectiva exploración y explotación de dicho recurso. Cabe destacar que las empresas extranjeras son las que han tenido mayor participación en la firma de contratos para la exploración de bloques petroleros, así mismo se pudo tener en cuenta que en cada ronda petrolera se incita a que cada vez más se extraigan mayores cantidades del llamado oro, todo esto con el fin de que el estado pague una menor tarifa a las compañías implicadas, lo que trae como consecuencia una mayor salida de recursos y pérdida de diversidad debido a los daños ambientales que implica la producción del mismo.

Así mismo queda claro que para el Estado es de prioridad estratégica la explotación petrolera a partir de los requerimientos económicos para la conformación del presupuesto general del Estado, antes que proteger y preservar sus propios recursos naturales, ya que su política se enfoca principalmente en la explotación y desposesión masiva y desmedida de recursos naturales, ya que al tener una visión parecida a la OMC, en la que se asegura que primero deben

generarse los ingresos o recursos necesarios que permitan luego tomar acciones medioambientales responsables; en Ecuador por su parte se tiene la visión de que a partir de mayor atracción de inversión extranjera nacional o extranjera para incentivar proyectos en el sector hidrocarburífero, luego se podrán generar recursos que permitan un desarrollo sostenible y sustentable. Sin embargo, si no se toman acciones ecológicamente responsables antes de que los recursos empiecen a agotarse la idea de poder solucionar a largo plazo los problemas ambientales sería prácticamente imposible.

Capítulo V

La propuesta

5.1. Título de la propuesta

Elementos para desarrollar políticas públicas que fortalezcan la diversificación y producción ecológica en la oferta exportable del país.

5.2. Justificación de la propuesta

Los indicadores de crecimiento económico, no son suficientes para determinar el bienestar de la población, puesto que la disponibilidad de recursos naturales también forma una parte esencial para el bienestar de la población en general y fortalece los derechos a vivir en un ambiente sano. Es por dicha razón que se necesita de políticas integrales y la visibilización de indicadores ambientales que permitan avanzar en la construcción de una economía y sociedad sostenibles. En ese camino, la incorporación de la contabilidad física en las cuentas nacionales es también necesaria, de este modo se podrá medir la disponibilidad de los recursos naturales en términos físicos.

Para esto el país debe sistematizar la información relacionada con la presión ambiental que se ejerce debido al comercio internacional, es por esto que se propone se introduzca la contabilidad física dentro de la contabilidad nacional, así se llevaría un registro detallado del flujo de recursos naturales que salen del país a causa de la presión por exportar materias primas, que por lo general poseen precios muy reducidos y fluctuantes.

La diversificación y divulgación de productos ecológicamente responsables es otra de nuestras propuestas, nuestro objetivo es que a través del Ministerio de Producción, comercio exterior, inversiones y pesca, se promocionen en las embajadas, así como lugares mayormente concurridos por turistas, como aeropuertos y terminales, los productos que hayan sido elaborados bajo un esquema de responsabilidad ambiental por pequeños y medianos productores, de esta forma se impulsaría la oferta de productos nuevos tanto en el mercado nacional como internacional, es decir la producción del país no se concentraría en ciertos productos como lo ha hecho hasta ahora, sino que se tendrá una mayor oferta en su canasta exportable.

Establecer alianzas para impulsar técnicas agroecológicas y que se utilicen insumos orgánicos, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Agricultura y Ganadería, de esta forma se reduciría el impacto negativo en poblaciones cercanas al utilizarse ciertas sustancias químicas como fungicidas, pesticidas y demás insumos que a su vez aumentan el grado de contaminación ambiental.

Se propone también que a través del Ministerio de Educación se promueva la realización de investigaciones científicas para el fortalecimiento de sistemas de producción ecológica, y también se lleven a cabo campañas de concientización ambiental, de esta forma la sociedad en general resultaría beneficiada ya que tendrían más conocimiento acerca de los daños y pérdida de biodiversidad que se ocasiona debido a la explotación masiva de recursos que se da en el país.

Por ultimo desde la dirección del Ministerio de Economía y Finanzas, planteamos se destine del Presupuesto General del Estado, partidas para el otorgamiento de créditos a pequeños y medianos productores que utilicen en sus procesos técnicas ambientales sostenibles, de esta forma dichos productores podrían aumentar su nivel de producción y tendrían incentivos para seguir utilizando practicas sustentables en su producción.

Es preciso señalar que desde el ámbito de las políticas públicas es importante y necesario tomar en cuenta consideraciones ecológicas al momento de formular políticas comerciales, ya que como se ha podido evidenciar a lo largo del desarrollo de la investigación, existe una salida masiva de recursos naturales hacia Estados Unidos, país catalogado como uno de nuestros principales socios, y la prioridad desde las políticas públicas es frenar el flujo creciente de recursos naturales fuera del país. Si el Ecuador no promulga y pone en práctica de manera eficiente una política de protección de la riqueza ecológica desgastada como resultado de las relaciones comerciales internacionales, en el largo plazo los recursos naturales sufrirían una perdida ambiental irreparable hasta llegar en los peores de los casos a su agotamiento definitivo.

5.3. Objetivos de la propuesta

5.3.1. Objetivo general. Contribuir con elementos para una política pública integral que permitan reducir el déficit en la balanza comercial física.

5.3.2. Objetivos específicos.

1. Establecer alianzas entre instituciones públicas como el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería para impulsar técnicas agroecológicas de los productos mayormente exportables.
2. Fortalecer y promocionar a través del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, la diversidad de productos que tengan como principal requisito el uso de insumos orgánicos en su producción.
3. Incorporar la contabilidad física dentro de las cuentas nacionales del país.
4. Impulsar a través del Ministerio de Educación campañas de concientización ambiental, así como promover el uso de la investigación científica para el fortalecimiento de sistemas de producción ecológica.

5.4. Instituciones ejecutoras

El Estado a través de los siguientes organismos e instituciones:

- Ministerio de Finanzas
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca
- Ministerio del Ambiente
- Ministerio de Educación
- Banco Central del Ecuador

5.5. Beneficiarios

- Pequeños y medianos productores de bienes exportables (materias primas o artesanos/as que utilizan recursos naturales)

5.6. Antecedentes

Dentro del presente estudio se ha podido evidenciar que debido a que la economía de Ecuador se ha basado permanentemente en la aplicación de un modelo primario exportador; existe y se agudiza el déficit en la balanza comercial física a pesar de que monetariamente el saldo de la balanza comercial dentro del periodo de estudio se ha mantenido positivo, pero este se ha ido reduciendo durante los últimos años.

El Ecuador mantiene una balanza comercial física negativa con Estados Unidos a lo largo de todo el período de análisis, donde el tipo de producto más exportado hacia dicha economía es el petróleo e importado son las manufacturas basadas principalmente en recursos naturales.

Esto tiene como resultado una relación ecológicamente desigual que desfavorece al Ecuador, reduciendo su stock de un bien no renovable y fuente de energía principal en el país, además también se incluyen dentro de esto otros productos principales de exportación como lo son el banano y camarón que aunque no se realiza un análisis a profundidad de los daños que se ocasionan en sus cultivos por las técnicas de producción utilizada, su stock también se ha visto reducido o perjudicado de cierta forma, por otro lado el precio de estos tampoco restituye los costes ecológicos que representa la extracción y producción de los mismos.

Las políticas de comercio exterior, al estar vinculadas principalmente a las rondas o concesiones petroleras, también han sido un factor clave en la agudización del déficit en la balanza comercial física, puesto que se han aplicado políticas que han priorizado la explotación petrolera a partir de los requerimientos económicos para la conformación del presupuesto general del Estado, antes que proteger y preservar los recursos naturales, es así como se llegó a la conclusión de que la política de comercio exterior se enfoca principalmente en la explotación y desposesión masiva y desmedida de recursos naturales.

A partir de los resultados hallados se considera necesario realizar una propuesta que tenga como objetivo principal reducir el déficit en la balanza comercial física, para esto se recomiendan ciertas políticas que deberán ser llevadas a cabo por distintos organismos e instituciones del Estado que tengan la competencia para ejecutarla.

5.7. Fundamentación científico-técnica

Se fundamenta en la economía ecológica la cual busca analizar cómo trabaja el metabolismo económico en cuestión de términos físicos, para hacer uso luego de las dimensiones monetarias e institucionales para mejorar su gestión, por contraposición al reduccionismo monetario de la economía convencional con sus derivaciones ambientales y verdes, que busca dilatar dicho reduccionismo proporcionando valores monetarios a determinados componentes del sistema físico. Priorizando el principio de integración del conocimiento puesto que este trabaja con un objeto de estudio más amplio que el de la economía convencional ya que abarca los recursos antes de que estos hayan sido valorados y tras considerar el proceso económico por medio de

las actividades de apropiación, transformación y uso, y cuando estos sigue existiendo en forma de residuo, a pesar de que su valor haya sido consumido (Naredo, 2018).

También se fundamenta en el intercambio ecológicamente desigual puesto que refleja como la importancia de generar cada vez más ingresos expone y atenta a áreas donde viven comunidades indígenas debido a las prácticas extractivas y de explotaciones de recursos contaminan el medio ambiente.

Por lo cual se requiere la aplicación de la agroecología y el desarrollo sustentable puesto que los agroecosistemas poseen varios grados de resiliencia y de estabilidad, los cuales no están rigurosamente determinados por factores bióticos o ambientales. En lo respecta a factores sociales se encuentran el colapso en los precios del mercado o cambios en la posesión de las tierras, pueden destruir los sistemas agrícolas tan decisivamente como una sequía, explosiones de plagas o la reducción de nutrientes del suelo. Por otro lado, las decisiones que establecen energía y recursos materiales pueden acrecentar la resiliencia y recuperación de una biósfera destruida (Hecht , 1991).

Además de fundamentarse en la importancia de incorporar dentro de los registros económicos la contabilidad física con la finalidad de medir en unidades físicas de peso los materiales primarios que son extraídos del país agrupados en biomasa, combustibles fósiles y minerales, así como los productos importados y exportados (Martínez-Alier, 2009).

5.8. Propuesta

La propuesta se desarrollará tomando en consideración algunos de los aspectos incluidos en los últimos Planes de Desarrollo elaborados por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), cabe destacar que no se regirá estrictamente al modelo de dicho plan, sino que se procederá hacer una clasificación que contenga ejes, un objetivo a alcanzarse y políticas que ayuden a la consecución de dicho objetivo.

5.8.1. Eje 1: Agroecología y desarrollo sustentable. El objetivo a alcanzar se basa en impulsar programas y campañas para potenciar técnicas agroecológicas de los productos mayormente exportables. Para ello se ponen a consideración determinadas políticas:

1. Elaboración de programas para el fomento de la producción y consumo ambientalmente responsable, fortaleciendo las producciones basadas en el reciclaje y el uso de insumos orgánicos en la producción agrícola.

2. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales.

3. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Por lo cual se requiere que por medio del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería se trabaje en conjunto con las redes y organizaciones de agricultores para la coordinación de trabajos de campo, la identificación, recopilación y sistematización de información de fincas seleccionadas, la realización de entrevistas a actores claves, talleres nacionales y subregional para llevar a cabo la impartición de conocimientos sobre la agricultura agroecológica que permitirá el desarrollo de beneficios como: mejora de los rendimientos en el tiempo por ende, a su vez de los ingresos y aportará a que los suelos se adapten a condiciones de escasez de agua, aumento de temperaturas y afectaciones climáticas de consideración, y a la disminución de los recursos a través de la reutilización, reciclaje y la operación eficiente de energía y materiales para así conservar y mejorar la calidad ambiental y la conservación de los recursos. También como modo de incentivo se gestionará líneas de créditos en tiempo rápido con una tasa de interés baja en comparación a quienes practican técnicas de producción convencional por el traspaso a manejo de planes agroecológicos esto se aplicará en coordinación con BanEcuador.

5.8.2. Eje 2: Producción de bienes exportables y diversificación ecológica. El objetivo a alcanzar se basa en fortalecer y promocionar la diversidad de productos que tengan como principal requisito el uso de insumos orgánicos en su producción. Para ello se ponen a consideración determinadas políticas:

1. Promover distintas fuentes de abonos orgánicos para mejorar integralmente el sistema productivo.
2. Reducir la intermediación y contar con mercados seguros para productos orgánicos de pequeños y medianos productores.
3. Promover el reciclaje de desechos y subproductos de origen vegetal como recurso para la producción agrícola.

Se propone que, por medio de la dirección del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca, y con la colaboración de redes de agricultores se realicen charlas para manifestar sobre los beneficios, bajos costos y se brinden esquemas de capacitación sobre el

uso de los abonos orgánicos, y la utilización de desechos vegetales como fertilizantes naturales para su producción agrícola. También se conduzca a la construcción de una canasta orgánica (un conjunto de productos previamente establecido) para luego ser vendidos en mercados y ferias (cercanas a terminales y aeropuertos para poder captar público extranjero) para ello se requerirá que cada miembro interesado en vender disponga de un certificado agroecológico, la generación de campañas informativas promocionadas en diversos medios de comunicación sobre la importancia del consumo de alimentos provenientes de sistemas agroecológicos y la realización de reuniones con las distintas embajadas de los socios comerciales de Ecuador para socializar la nueva oferta exportable del país.

5.8.3. Eje 3: Investigación científica al servicio de la producción agrícola sustentable.

El objetivo se basa en: Promover el uso de la investigación científica para el fortalecimiento de sistemas de producción agroecológica. Para ello se ponen a consideración determinadas políticas:

1. Fortalecer áreas y sectores tecnológicos estratégicos, de tal manera que pueda mejorar la competitividad del sector agrícola.
2. Promover actividades de investigación científica que generen conocimiento sobre los procesos de transformación y desarrollo, protegiendo así los recursos naturales.
3. Establecer alianzas con Universidades públicas del país para ejecutar proyectos de investigación de procesos productivos en la línea ecológica.

Se propone que a través del Ministerio de Educación el Estado destine mayor presupuesto a la investigación científica que tenga como principal objetivo fortalecer el área de producción agrícola ecológica, para esto la selección de prioridades de investigación en agricultura sostenible para preservación de recursos naturales, deberá involucrar el trabajo conjunto o la opinión diversa de productores, organizaciones campesinas, ambientalistas, consumidores y científicos dedicados a dicha área de investigación, de esta forma el trabajo que realicen con conjunto permitirá que principalmente los productores adquieran conocimientos necesarios para así poder implementar técnicas sostenibles y amigables con el medio ambiente dentro de sus cultivos. Así mismo se impulsará el desarrollo de proyectos agroecológicos los cuales serán realizados por los estudiantes de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Ciencias Naturales, una vez que los proyectos sean debidamente aprobados y revisados se procederán a dar charlas informativas o casas abiertas en donde se expondrán dichos proyectos, los cuales

estarán dirigidos principalmente a pequeños y medianos productores que recientemente estén aplicando en sus procesos técnicas agroecológicas de esta forma obtendrán mayor conocimiento e incentivos para seguir aplicando técnicas agrícolas que tengan como objetivo la conservación de recursos naturales.

5.8.4. Eje 4: Contabilidad de la balanza comercial física. El objetivo se basa en: Integrar los resultados anuales de la balanza comercial física (cuenta satélite) en las cuentas nacionales. Para ello se ponen a consideración determinadas políticas:

1. Diseñar sistemas de la balanza comercial física
2. Difundir anualmente los resultados de la balanza comercial física
3. Utilizar la información en la definición de políticas públicas

Crear alianzas entre instituciones públicas en este caso entre el Banco Central del Ecuador, institución encargada de brindar información estadística del país, y los estudiantes de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Ciencias Económicas (para ello se requiere que la facultad incorpore dentro de su malla académica la materia de economía ecológica) a través de la dichas alianzas se permitirá que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre-profesionales dentro del Banco del Banco Central y exclusivamente en el área donde se llevan a cabo todos los procedimientos necesarios y operativos para brindar información económica del país. De esta forma se tendrían a disposición mayor personal para llevar las actividades que precisan para incorporar la balanza comercial física (cuenta satélite) dentro de las cuentas nacionales del país. A su vez se propone se brinde información más detallada acerca de las exportaciones e importaciones que realiza el país en términos netamente físicos, para esto se debería incluir dentro de las cuentas nacionales una nueva sección o capítulo que tenga por nombre balanza comercial física en donde se incluirá información más desagregada y completa sobre la cantidad de recursos naturales que entran y salen del país.

5.9. Limitaciones

La necesidad de contar con profesionales con enfoque agroecológico para asentarlos en los sistemas producción.

La poca visualización que existe de las prácticas agroecológicas como el modelo adecuado para el manejo de los agroecosistemas.

5.10. Futuras líneas de investigación

- Realizar estudios de Ecuador con socios de la región Latinoamericana que representen un gran peso en las exportaciones y las importaciones.
- Realizar estudios enfocados al análisis de cada producto, principalmente los que comprenden la categoría de materiales combustibles fósiles puesto que dentro de dicha categoría el producto que representa mayor peso tanto monetario como físico es el petróleo.
- Realizar estudios que incorporen el uso de más metodologías afines a la economía ecológica como por ejemplo la huella hídrica vital para medir el uso de agua empleada en la producción de bienes y servicios que se exportan.
- Realizar estudios orientados a encaminar de forma acertada a la producción, expansión y comercialización de productos agroecológicos.

5.11. Conclusiones

Por medio de esta propuesta se ha llevado a cabo varios objetivos enfocados a generar una producción agrícola sustentable y respetable con las comunidades dedicadas a esta labor, agradable con el medio ambiente puesto que el mercado de estos tipos de productos se está incrementando ante la necesidad del consumidor de adquirir productos libres de químicos.

Además, se ha destinado la atención a un objetivo que concentra la idea de un cambio o de una incorporación a las cuentas nacionales, como lo es la contabilidad física situación que se deriva del propio tema de investigación y que también pone en cuestión bajo que argumento deben estar centradas determinadas políticas del país.

5.12. Recomendaciones

Aplicación de las políticas señaladas con base a una coordinación de los Ministerios que inciden en la producción exportable y financiarlo a través de una política tributaria que cobre un porcentaje determinado sobre las exportaciones de bienes y servicios.

Conclusiones

Con base en el estudio presentado en este trabajo de investigación se concluye lo siguiente:

Una de las principales contradicciones entre la teoría de las ventajas comparativas y el intercambio ecológico desigual es acerca de cómo se concibe el comercio internacional, la teoría de las ventajas comparativas por su parte aborda al comercio internacional con un juego de suma positiva donde se asume que cada uno de los participantes resultan ganadores. Por otro lado, dentro del intercambio ecológico desigual se manifiesta que el comercio internacional no es un juego de suma positiva donde todos los involucrados resultan vencedores en el intercambio comercial, sino que se evidencian beneficiados y perjudicados en los ámbitos ecológicos. Es así como la especialización a la que hace hincapié la teoría de las ventajas comparativas no precisamente beneficia a todos los países por igual, sino que más bien los países subdesarrollados al especializarse en la producción de materias primas que involucran gran cantidad de recursos naturales, resulta altamente perjudicado en términos ecológicos.

Se pudo evidenciar que la principal diferencia entre la balanza comercial monetaria y la balanza comercial física, es que balanza comercial física muestra un saldo continuamente negativo en contraste a la balanza comercial monetaria la cual muestra un saldo continuamente positivo. Se da entonces efectivamente el resultado de una relación ecológica desigual, en donde existe una salida masiva y explotación de recursos naturales en la economía ecuatoriana.

La balanza comercial física entre Ecuador y Estados Unidos resulta altamente deficitaria como consecuencia de la aplicación permanente de un modelo primario exportador, el cual ido tomando impulso con el pasar de los años, ya que, según los resultados analizados, Ecuador se ha especializado en producir cada vez más y exportar netamente bienes primarios en los que destaca mayormente el petróleo.

La política económica durante el periodo de estudio ha estado dirigida principalmente a consolidar la participación de los principales productos ecuatorianos en el mercado internacional, los cuales en su mayoría se componen de recursos naturales. Al ser el petróleo uno de los principales productos de exportación hacia Estados Unidos, la política de comercio exterior ha estado fuertemente vinculada a agudizar la explotación de dicho recurso, para esto se han llevado a cabo una serie de rondas y concesiones petroleras con el fin de generar ingresos

para el presupuesto general del Estado, no teniendo en cuenta las consecuencias negativas derivadas de la extracción del mismo.

Para reducir el déficit físico permanente que se da entre la economía del centro y Ecuador, se propusieron a diferentes organismos como son los ministerios, así como otras entidades públicas una serie de políticas las cuales tienen como objetivo primordial se lleven a cabo prácticas de producción sostenibles y sustentables, para la conservación de recursos naturales y avanzar de esta forma hacia un Ecuador Sostenible.

Referencias bibliográficas

- Acción Ecológica. (08 de febrero de 2018). *El cáncer: una huella de Texaco en la Amazonía*. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/component/content/article/2351-2019-02-08-21-32-42>
- Acosta. (2001). *Breve Historia Económica del Ecuador*. (C. E. Nacional, Ed.)
- Agencia de Noticias públicas del Ecuador . (02 de mayo de 2012). *América Economía*. Obtenido de Firma de contratos petroleros dio fin a décima ronda para bloques del nororiente de Ecuador: <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/firma-de-contratos-petroleros-dio-fin-decima-ronda-para-bloques-del-nororiente-d>
- Amín, S. (2001). *“Capitalismo, imperialismo, Mundialización”*. La Paz, Bolivia : En Escritos para la Transición.
- Amín, S. (2003). Geopolítica del imperialismo contemporáneo. En S. Amín. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100613083052/5amin.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (julio de 2010). *Evolución de la economía ecuatoriana*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EvolucionEconEcu_06-10.pdf
- Baragan, M., & Gomez, K. (febrero de 2004). *Los Términos de Intercambio y los Índices de Comercio Exterior*. Recuperado el 02 de febrero de 2020, de ESPOL: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5622/32/Cap%C3%ADtulo3.pdf>
- BCE. (1997). *LOS SHOCKS EXÓGENOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR*. Obtenido de Información Estadística Mensual: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1997/c8.htm>
- BCE. (2000). *Banco Central del Ecuador: Publicaciones Notas*. Obtenido de LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN 1999: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1999/cap2.pdf>
- BCE. (2003). *La economía ecuatoriana en el año 2001*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2001/cap03.PDF>
- BCE. (2010). *Información estadística y 80 años de información*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/>

- Bermeo , E. (2016). *Análisis de las medidas de salvaguardia aplicadas al régimen aduanero de importación para el consumo y propuesta para solucionar el déficit comercial en el Ecuador* . Obtenido de Repositorio Institucional Universidad de Cuenca : <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25458/1/tesis.pdf.pdf>
- Briceño, R., Quintero, R., & Benitez, R. D. (junio de 2013). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*(28), 1-34. doi:1667-8613
- Bunker , S. (1985). *Underdeveloping the Amazon* . United States of America : The University of Chicago Press.
- Cabeza , M., & Martínez-Alier, J. (1997). *Environment Development and Ecologically Unequal Exchange*. Obtenido de Universitat Autònoma de Barcelona: Working Paper
- Cámara Nacional de Acuicultura. (noviembre de 2012). Recuperado el 02 de febrero de 2020, de <http://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>
- Carrasco, Beltrán, & Palacios. (mayo de 2011). *FLACSO*. Obtenido de La economía ecuatoriana: 1950-2008: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39595.pdf>
- CEPAL . (2001). “*Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*”. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2717/S2001704.pdf?sequence=1>
- CEPAL . (01 de enero de 2016). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Obtenido de Centrada en el desarrollo sostenible y basada en la igualdad como objetivo y principio ético.: <https://www.cepal.org/es/noticias/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CEPAL. (2018). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe*. Obtenido de Recuperación en un contexto de incertidumbre: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42315/14/S1701118_es.pdf
- Chávez, R. (junio de 2000). “*PROTECCION AMBIENTAL Y EXPLOTACION PETROLERA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA*”. Obtenido de FLACSO: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/289/3/TFLACSO-1999RLCS.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Recuperado el 14 de abril de 2020
- Correa. (2004). Economía de la sostenibilidad: perspectivas económicas y ecológicas. *Ensayos de Economía*, 60-91.
- Cortez , F., & Villa , F. (febrero de 2018). *Análisis de las compensaciones del regimen 21 en las empresas exportadoras de atún* . Obtenido de Repositorio UG :

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30382/1/TESIS%20CORTEZ-VILLA%20COMERCIO%20EXTERIOR%20FEBRERO-2018.pdf>

- Cuadrado , J. (junio de 2010). *Política Económica elaboración, objetivos e instrumentos* . Obtenido de ResearchGate : <https://www.doctorasoniagomez.com/Cuadrado-Roura,%20JR%20-%20Libro%20Pol.%20Economic,%204a.%20ed.%202010.pdf>
- Deacon , R. (1997). Los recursos no renovables y el medio ambiente. *Economía Agraria* , 11-40.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y Dependencia*. México: Era. doi: 978-980-276-490-7
- Dos Santos, T. (2002). La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas. En T. D. Santos. Buenos Aires: Plaza Janés, Buenos Aires,.
- Eglin. (19 de junio de 2000). *Challenges and Implications of China Joining the WTO*.
- Emmanuel, A., & Bettelheim, C. (1972). EL INTERCAMBIO DESIGUAL . ENSAYO SOBRE LOS ANTAGONISMOS EN LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES. En A. Emmanuel, & C. Bettelheim, *EL INTERCAMBIO DESIGUAL . ENSAYO SOBRE LOS ANTAGONISMOS EN LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES* (pág. 472). Siglo XXI de España Editores.
- Espinoza , E. (2015). *La relación económica entre el Ecuador y China, 2002-2013*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8959/6/TFLACSO-2015EUEP.pdf> FLACSO:
- Espinoza , E., Cabrera , D., & Casanova , A. (2016). El intercambio ecológicamente desigual del Ecuador durante el boom de precios 2002-2013. *Ecociencia* , 5.
- Eurostat. (2001). *Economy-Wide Material Flow Accounts and Derived Indicators-a Methodological Guide* . Luxembourg : Office for official Publications of the European Communities .
- Falconí , F. (4 de junio de 2014). *Mayor intercambio desigual* . Obtenido de eltelégrafo: Falconí , F. (4 de junio de 2014). Mayor intercambio desigual . Obtenido de eltelégrafo : <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/mayor-intercambio-desigual>
- FLACSO. (mayo de 2011). *Estado del país*. doi:978-9942-03-589-9
- Flores, & Salgado. (2011). *La estructura comercial del Ecuador: perspectivas y desafíos en el mercado internacional*.
- FUHEM. (2016). Recuperado el 23 de febrero de 2020, de https://www.fuhem.es/media/ecosocial/image/culturambiente/fichas/ECUADOR_com_bustibles_n22.pdf

- Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the economic process*. Cambridge: MA: Harvard University Press.
- Giljum, S. (2003). "*Biophysical dimensions of North-South trade: material flows and land use*", cap.I, introducción, tesis doctoral. Viena .
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: Red Tercer Milenio .
- Guaranda, W. (17 de octubre de 2016). *INREDH*. Obtenido de Apuntes sobre la explotación petrolera en el Ecuador: <https://www.inredh.org/index.php/archivo/boletines-ambientales/153-apuntes-sobre-la-explotacion-petrolera-en-el-ecuador>
- Guevara , V. (junio de 2001). *El Sistema de Contratación en las actividades del sector petrolero y su incidencia en la economía del país* . Obtenido de Repositorio Digital IAEN: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/302/1/IAEN-010-2001.pdf>
- Gunder Frank, A. (febrero de 1976). *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista*. Obtenido de Pensamiento Crítico: <http://www.filosofia.org/rev/pch/1968/pdf/n13p003.pdf>
- Hecht , S. (1991). La evolución del pensamiento agroecológico . *Agroecología y Desarrollo*. (1) , 2-15.
- Hornborg , A. (1998). Towards an ecological theory of unequal exchange: articulating world system theory and ecological . *Ecological economics* , 127-136.
- IFF. (2005). *Institut für Interdisziplinäre Forschung und Fortbildung*. Obtenido de IFF Social Ecology Projects: www.iff.ac.at
- Infante , J. (2015). El consumo de recursos en el siglo XX. Una revisión. *HALAC*, 5-32.
- Infante, J. (noviembre de 2014). La desmaterialización de la economía mundial a debate. Consumo de recursos y crecimiento económico (1980-2008). *Revista de Economía Crítica*,(18), 60-81. doi: 2013-5254
- Instituto de Promoción de exportación e Inversiones. (2011). *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones*. Obtenido de Guía como exportar a Estados Unidos: <https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/01/PROEC-GCE2011-EEUU.pdf>
- Karlson , R. (1995). *Recycling in life cycle assesments*.*Doctoral Thesis, Chalmers University of Thecnology Environmental Planning* . Goteborg, Suecia.
- Macas. (2016). *Universidad ECOTEC* . doi:978-9942-960-17-7
- Márquez, J. (2009). *El Modelo Primario Exportador y las expectativas de Desarrollo Local* . Obtenido de Universidad de Huelva : <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2988/b15139220.pdf?sequence=1>

- Martínez-Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguaje de valoración*. Barcelona : Icaria-FLACSO.
- Martínez-Alier, J., & Roca, J. (2001). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México : Fondo de Cultura Económica .
- Martínez-Alier, J. (1994). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Barcelona : Icaria .
- Martínez-Alier, J. (2009). *Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos*. Obtenido de FLACSO, (3), 8-10: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/824/792>
- Martínez-Alier, J. (01 de junio de 2014). *Déficits comerciales, déficits físicos y déficits de democracia local en Sudamérica*. Obtenido de <http://www.sinpermiso.info/textos/dficits-comerciales-dficits-fsicos-y-dficits-de-democracia-local-en-sudamrica>
- Martínez-Alier, J., & Roca, J. (2013). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica .
- Martínez-Alier, J., Vallejo, M., & Samaniego, P. (2014). *Déficit comercial y déficit físico en Sudamérica*. Obtenido de Flacso Andes: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/deficit-comercial-y-deficit-fisico-ensudamerica>
- Martín-Mayoral. (marzo de 2012). *FLACSO*. Obtenido de Análisis de Coyuntura: El crecimiento económico ecuatoriano en 2011 : https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1333638283.Analisis_de_Coyuntura_Capitulo_1_Crecimiento_economico.pdf
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca . (octubre de 2018). *Exportaciones no petroleras desde Estados Unidos*. Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca : <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Informe-Mensual-October-2018.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (agosto de 2006). *Ambiente 2035 Aportes al debate de la política ambiental*. Obtenido de GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: UN ESTUDIO DE CASO DE LA EXPERIENCIA DE ECUADOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2015 – 2030: https://www.ec.undp.org/content/dam/ecuador/docs/documentos%20proyectos%20ambiente/pnud_ec%20R-NUMERO-003.pdf
- Naredo, J. (2018). *Orígenes y enfoques de la Economía Ecológica*. Obtenido de Revista Gestión y Ambiente, 21 (1), 35-48: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/download/75332/68688>

- Narváez, I. (2009). *FLACSO*. Obtenido de La política ambiental del Estado: ¿Hacia el colapso del modelo de conservación?: https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/8426.03._Capitulo_1_La_politica_ambiental_del_Ecuador....pdf
- Oleas, J. (2017). Ecuador 1980-1990: Crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. *Scielo*.
- Pérez, M. (2006). Dimensiones biofísicas del comercio exterior colombiano; evidencias del intercambio ecológicamente desigual para el período 1970-2004. En M. Pérez, *Comercio internacional y medio ambiente en Colombia mirada desde la economía ecológica* (págs. 41-82). Barcelona: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. (22 de septiembre de 2017). *REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (CNP)*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017.
- Prebisch, R. (1950). “*Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo*”. Publicación de las Naciones Unidas, New York.
- Prebisch, R. (1950). *Términos de intercambio | Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI*. CEPAL. Obtenido de https://biblioguias.cepal.org/ld.php?content_id=31872193
- Prebisch, R. (1981). *Repositorio Digital CEPAL*. Obtenido de Capitalismo periférico: crisis y transformación: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42073>
- Prebisch, R. (octubre-diciembre de 1986). El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 26(103), 479-502.
- Proecuador. (junio de 2017). *Boletín Comercio Exterior Mayo*. Obtenido de https://issuu.com/pro-ecuador/docs/bce_mayo
- PROECUADOR. (15 de agosto de 2018). *Ecuador incrementa sus exportaciones en el primer semestre del año*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/ecuador-incrementa-sus-exportaciones-en-el-primer-semester-del-ano/>
- Quijije, B., & Wilson, C. (noviembre de 2015). El sector externo ecuatoriano 1970-2014. *MacroEconómica: Revista Cuatrimestral*. doi:1390-4728
- Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía Política y Tributación*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Ricardo, D. (1973). Principios de economía política y tributación. En D. Ricardo. Madrid: Ayuso.
- Ricaurte, B. (2012). *El impacto ecológico del comercio ecuatoriano: Flujos de materiales con los Estados Unidos, la Unión Europea y China (tesis de maestría)*. Universidad FLACSO, Ecuador. Obtenido de FLACSO :

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5303/2/TFLACSO-2012BRRG.pdf>

- Ronda Suroriente Ecuador. (2013). *Ronda Suroriente Ecuador. Aspectos técnicos, jurídicos, económicos y socio-ambientales*. Recuperado el 22 de febrero de 2020, de <http://www.rondasuroriente.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/>
- Rondas petroleras. (2018). Recuperado el 23 de febrero de 2020, de <http://www.rondaspetrolerasecuador.gob.ec/>
- Ropke. (1993). Comercio, desarrollo y sustentabilidad: una evaluación crítica del “dogma del libre comercio”. *Ecológica Política*(5).
- Samaniego , P., Vallejo, M. C., & Martínez-Alier , J. (2015). *Déficits comerciales y déficits físicos en Sudamérica* . Obtenido de FLACSO: https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/samaniego_et_al_deficit_fisico_y_comercial_2015_mayo_04.pdf
- Samaniego, P., Vallejo, M. C., & Martínez-Alier, J. (05 de mayo de 2015). Desequilibrios en la balanza comercial andina: ¿se ajustan biofísicamente? *REVISTA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ECONOMÍA ECOLÓGICA*, 24, 163-185. doi:13902776
- Sánchez , J. (30 de abril de 2019). *Deterioro ambiental: definición, causas y consecuencias* . Obtenido de Ecología verde : <https://www.ecologiaverde.com/deterioro-ambiental-definicion-causas-y-consecuencias-1393.html>
- Singer, H. (1950). “U.S. foreign investment in underdeveloped areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries”. *The American Economic Review*, 49, 473-485. Recuperado el 23 de octubre de 2019
- Sunkel, O., & Paz, P. (1970). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8959/6/TFLACSO-2015EUEP.pdf>
- Tovar, & Chuy. (noviembre de 2000). Términos de intercambio y ciclos económicos: 1950-1998. *Revista de Estudios Económicos*(6). Recuperado el 26 de enero de 2020, de *Revista Estudios Económicos*.: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/>
- UNCTAD & FAO. (2017). *Commodities and Development Report 2017*. Obtenido de UNCTAD: <http://www.fao.org/3/a-i7937e.pdf>
- Vallejo , C. (2006). *Estructura biofísica de la economía ecuatoriana: un estudio de los flujos directos de materiales*. Obtenido de *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 4: 55-72 : http://www.redibec.org/IVO/rev4_05.pdf
- Vásquez, C. (enero de 2015). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de febrero de 2020, de “La exploración y explotación de los hidrocarburos y su impacto ambiental

en el marco de los derechos de la naturaleza establecidos en la Constitución del Ecuador del 2008”: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5356/1/T-UCE-0013-Ab-336.pdf>

Wallerstein, I. (1974). *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.